INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

LIMITE LIQUIDO Y LIMITE PLASTICO

INV-E 125 - 126-13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN

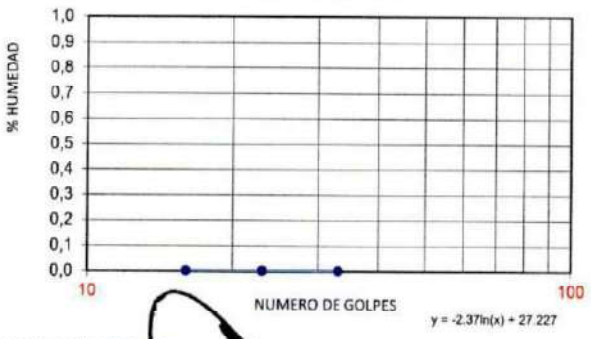
LOCALIZACION: PLANTA POPAYAN

PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS

DESCRIPCIÓN: AGRAGADO FINO PARA MDC-19 **FECHA:** 16-dic-2022

	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		HUMEDAD NATURAL
No. GOLPES						
CAPSULA No.						A
PESO CAPSULA + SUELO HUMEDO g						
PESO CAPSULA + SUELO SECO g	NL			NP		
PESO DE LA CAPSULA gr.						
PESO DEL AGUA gr.						
PESO DEL SUELO SECO gr.						
CONTENIDO DE HUMEDAD %						

LIMITE LIQUIDO



LIMITE LIQUIDO =

LIMITE PLÁSTICO =

INDICE DE PLASTICIDAD =

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES:

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

ENSAYO DE CARAS FRACTURADAS

INV E - 227/13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN

LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN

PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO PARA MDC-19 **FECHA:** 16-dic-2022

TAMIZ QUE PRESENTA PRIMER RETENIDO 3/4"

CALCULO REALIZADO POR MASA [X] CONTEO []

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR UNA CARA [X] DOS CARAS []

Fracción Granulométrica				PESO DE LA MUESTRA (g)	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)	PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (g)	% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=(F/(F+N))*100
PASA		RETIENE			F	N	P
37.5 mm	(1 1/2")	25 mm	(1")				
25 mm	(1")	19 mm	(3/4")				
19 mm	(3/4")	12.5 mm	(1/2")	1.000,0	913,2	86,8	91,3
12.5 mm	(1/2")	9.5 mm	(3/8")	500,0	425,5	74,5	85,1
TOTAL				1.500,0	1.338,7	161,3	176,4

PORCENTAJE CON UNA CARA FRACTURADA = 88,2 %

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR UNA CARA [] DOS CARAS [X]

TAMIZ				PESO DE LA MUESTRA (g)	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)	PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (g)	% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=(F/(F+N))*100
PASA		RETIENE			F	N	P
37.5 mm	(1 1/2")	25 mm	(1")				
25 mm	(1")	19 mm	(3/4")				
19 mm	(3/4")	12.5 mm	(1/2")	1.000,0	896,3	103,7	89,6
12.5 mm	(1/2")	9.5 mm	(3/8")	500,0	378,9	121,1	75,8
TOTAL				1.500,0	1.275,2	224,8	165,4

PORCENTAJE CON DOS CARAS FRACTURADAS = 82,7 %

OBSERVACIONES:

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE VACIOS EN AGREGADOS FINOS I.N.V.E-239/13	

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS
DESCRIPCIÓN: AGREGADO FINO PARA MDC-19 **FECHA:** 16-dic-22

CALIBRACION DEL MEDIDOR CIINDRICO	
Masa del cilindro + grasa + vidrio (g)	272,7
Masa del cilindro + agua + grasa + vidrio (g)	375,7
Temperatura del agua (°C)	25
M = Masa Neta del agua (g)	103
D = Densidad del agua (Kg/m3)	999,8
V = Volumen del cilindro (1000*M/D) (ml)	**103,02**

Metodo de Ensayo: A [X] B [] C []

PORCENTAJE DE VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR			
Ensayo		1	2
	Masa del cilindro (g)	232,2	232,2
	Masa del cilindro + muestra (g)	377,1	377
V	Volumen del cilindro (ml)	103,02	103,02
F	Masa neta del agregado fino en el medidor (g)	144,9	144,8
G	Gravedad especifica del agregado fino seco	2,617	2,617
%U	Porcentaje de vacios del agregado fino sin compactar %U= (V-(F/G))/V*100	**46,3**	**46,3**

ESPECIFICACION INVIAS	RODADURA	**45% MIN**
	INTERMEDIA	**40% MIN**
	BASE	**35% MIN**

OBSERVACIONES: _____

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

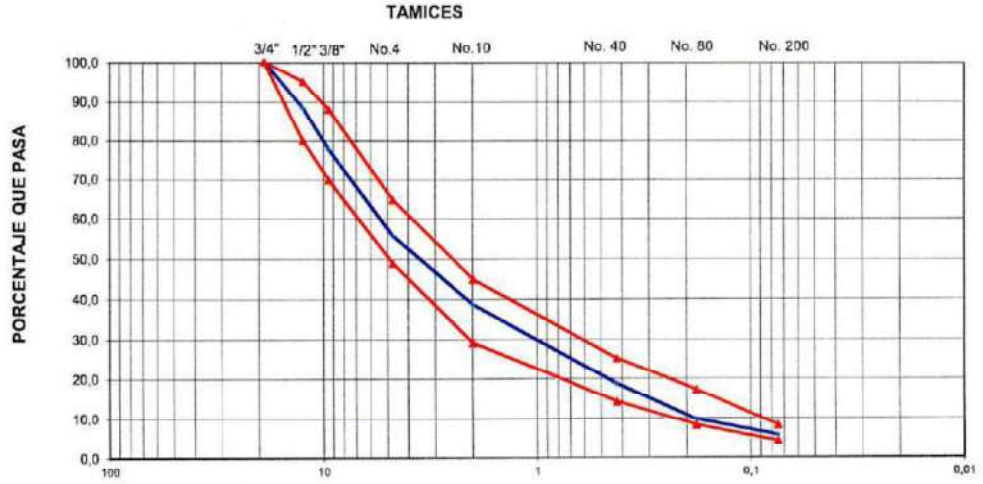
INGENIERIA DE VIAS SAS

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E - 213 / 13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS
DESCRIPCIÓN: COMBINACION DE AGREGADO GRUESO Y FINO **FECHA:** 17-dic-22

GRADACIÓN					
P1=	1.652,2	P2=	1.570,0	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
1"					
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	190,6	11,5	88,5	80	95
3/8"	174,5	10,6	77,9	70	88
No. 4	362,3	21,9	56,0	49	65
No. 10	285,6	17,3	38,7	29	45
No. 40	332,2	20,1	18,6	14	25
No. 80	150,0	9,1	9,5	8	17
No. 200	65,0	3,9	5,6	4	8
Pasa 200	92,8	5,6			



OBSERVACIONES: MATERIAL NO PLASTICO NP

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VIAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

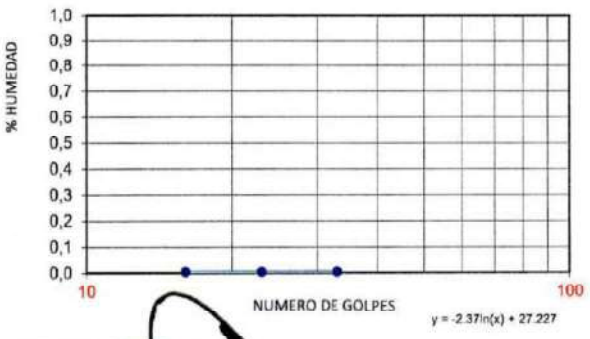
LIMITE LIQUIDO Y LIMITE PLASTICO

INV-E 125 - 126-13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACION: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS
DESCRIPCIÓN: AGRAGADO FINO PARA MDC-19 **FECHA:** 17-dic-2022

	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		HUMEDAD NATURAL
No. GOLPES						
CAPSULA No.						A
PESO CAPSULA + SUELO HUMEDO g						
PESO CAPSULA + SUELO SECO g	NL			NP		
PESO DE LA CAPSULA gr.						
PESO DEL AGUA gr.						
PESO DEL SUELO SECO gr.						
CONTENIDO DE HUMEDAD %						

LIMITE LIQUIDO



LIMITE LIQUIDO =

LIMITE PLÁSTICO =

INDICE DE PLASTICIDAD =

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES:

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

ENSAYO DE CARAS FRACTURADAS

INV E - 227/13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN

LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN

PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO PARA MDC-19 FECHA: 17-dic-2022

TAMIZ QUE PRESENTA PRIMER RETENIDO: 3/4"

CALCULO REALIZADO POR: MASA [X] CONTEO []

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR: UNA CARA [X] DOS CARAS []

Fracción Granulométrica				PESO DE LA MUESTRA (g)	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)	PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (g)	% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=(F/(F+N))*100
PASA		RETIENE			F	N	P
37.5 mm	(1 1/2")	25 mm	(1")				
25 mm	(1")	19 mm	(3/4")				
19 mm	(3/4")	12.5 mm	(1/2")	1.000,0	906,2	93,8	90,6
12.5 mm	(1/2")	9.5 mm	(3/8")	500,0	412,2	87,8	82,4
TOTAL				1.500,0	1.318,4	181,6	173,1

PORCENTAJE CON UNA CARA FRACTURADA = 86,5 %

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR: UNA CARA [] DOS CARAS [X]

TAMIZ				PESO DE LA MUESTRA (g)	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)	PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (g)	% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=(F/(F+N))*100
PASA		RETIENE			F	N	P
37.5 mm	(1 1/2")	25 mm	(1")				
25 mm	(1")	19 mm	(3/4")				
19 mm	(3/4")	12.5 mm	(1/2")	1.000,0	900,2	99,8	90,0
12.5 mm	(1/2")	9.5 mm	(3/8")	500,0	399,0	101,0	79,8
TOTAL				1.500,0	1.299,2	200,8	169,8

PORCENTAJE CON DOS CARAS FRACTURADAS = 84,9 %

OBSERVACIONES:

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VIAS S.A.S.	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE VACIOS EN AGREGADOS FINOS I.N.V.E-239/13	

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS
DESCRIPCIÓN: AGREGADO FINO PARA MDC-19 **FECHA:** 17-dic-22

CALIBRACION DEL MEDIDOR CIINDRICO	
Masa del cilindro + grasa + vidrio (g)	272,7
Masa del cilindro + agua + grasa + vidrio (g)	375,7
Temperatura del agua (°C)	25
M = Masa Neta del agua (g)	103
D = Densidad del agua (Kg/m3)	999,8
V = Volumen del cilindro (1000*M/D) (ml)	**103,02**

Metodo de Ensayo: A [X] B [] C []

PORCENTAJE DE VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR			
Ensayo		1	2
	Masa del cilindro (g)	232,2	232,2
	Masa del cilindro + muestra (g)	376,2	376,3
V	Volumen del cilindro (ml)	103,02	103,02
F	Masa neta del agregado fino en el medidor (g)	144	144,1
G	Gravedad especifica del agregado fino seco	2,617	2,617
%U	Porcentaje de vacios del agregado fino sin compactar %U= (V-(F/G))/V*100	**46,6**	**46,6**

ESPECIFICACION INVIAS	RODADURA	**45% MIN**
	INTERMEDIA	**40% MIN**
	BASE	**35% MIN**

OBSERVACIONES: _____

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

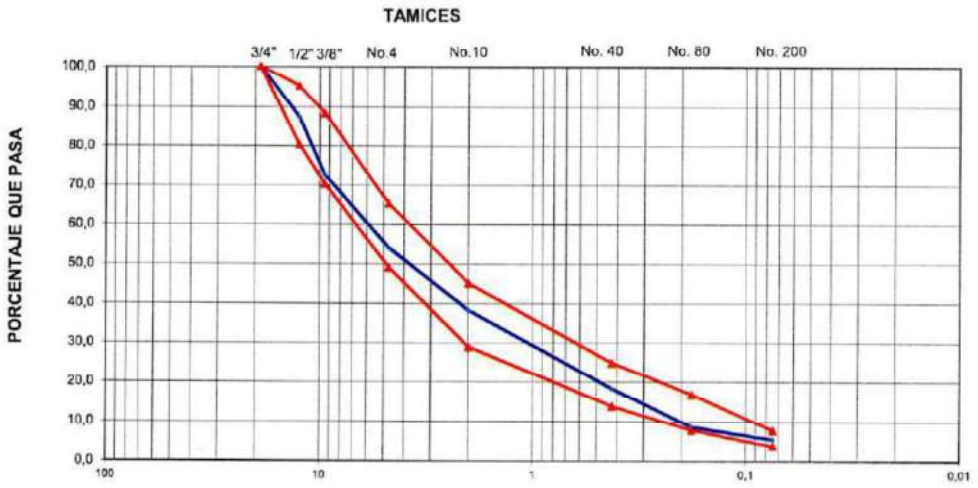
INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

ANALISIS GRANULOMETRICO DE LOS AGREGADOS GRUESOS Y FINOS

NORMA I.N.V. E - 213 / 13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS
DESCRIPCIÓN: COMBINACION DE AGREGADO GRUESO Y FINO **FECHA:** 19-dic-22

GRADACIÓN					
P1=	1.953,9	P2=	1.852,4	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
1"					
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	251,3	12,9	87,1	80	95
3/8"	288,5	14,8	72,4	70	88
No. 4	359,2	18,4	54,0	49	65
No. 10	306,9	15,7	38,3	29	45
No. 40	387,1	19,8	18,5	14	25
No. 80	187,5	9,6	8,9	8	17
No. 200	62,6	3,2	5,7	4	8
Pasa 200	111,7	5,7			



OBSERVACIONES: MATERIAL NO PLASTICO NP

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

LIMITE LIQUIDO Y LIMITE PLASTICO

INV-E 125 - 126-13

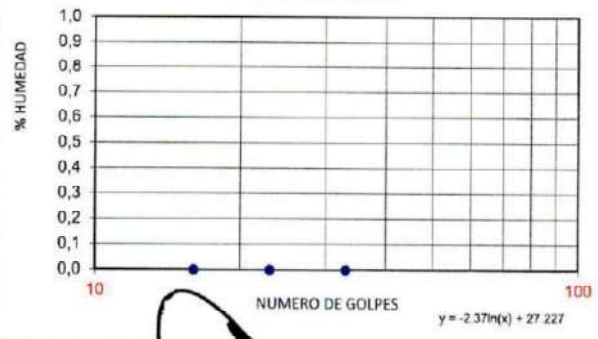
PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN

LOCALIZACION: PLANTA POPAYAN

PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS

DESCRIPCIÓN: AGRAGADO FINO PARA MDC-19 **FECHA:** 19-dic-2022

	LIMITE LIQUIDO			LIMITE PLÁSTICO		HUMEDAD NATURAL
No. GOLPES						
CAPSULA No.						A
PESO CAPSULA + SUELO HUMEDO g						
PESO CAPSULA + SUELO SECO g	NL			NP		
PESO DE LA CAPSULA gr.						
PESO DEL AGUA gr.						
PESO DEL SUELO SECO gr.						
CONTENIDO DE HUMEDAD %						



LIMITE LIQUIDO =

LIMITE PLÁSTICO =

INDICE DE PLASTICIDAD =

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES:

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VIAS S.A.S.
INGENIEROS CONTRATISTAS

ENSAYO DE CARAS FRACTURADAS

INV E - 227/13

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN

LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN

PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS

DESCRIPCIÓN: AGREGADO GRUESO PARA MDC-19 FECHA: 19-dic-2022

TAMIZ QUE PRESENTA PRIMER RETENIDO: 3/4"

CALCULO REALIZADO POR: MASA [X] CONTEO []

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR: UNA CARA [X] DOS CARAS []

Fracción Granulométrica				PESO DE LA MUESTRA (g)	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)	PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (g)	% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=(F/(F+N))*100
PASA		RETIENE			F	N	P
37.5 mm	(1 1/2")	25 mm	(1")				
25 mm	(1")	19 mm	(3/4")				
19 mm	(3/4")	12.5 mm	(1/2")	1.000,0	940,2	59,8	94,0
12.5 mm	(1/2")	9.5 mm	(3/8")	500,0	415,6	84,4	83,1
TOTAL				1.500,0	1.355,8	144,2	177,1

PORCENTAJE CON UNA CARA FRACTURADA = 88,6 %

CRITERIO DE FRACTURA PARA EVALUAR: UNA CARA [] DOS CARAS [X]

TAMIZ				PESO DE LA MUESTRA (g)	PESO MATERIAL CON CARAS FRACTURADAS (g)	PESO DE PARTICULAS NO FRACTURADAS (g)	% DE PARTICULAS CON UNA CARA FRACTURADA P=(F/(F+N))*100
PASA		RETIENE			F	N	P
37.5 mm	(1 1/2")	25 mm	(1")				
25 mm	(1")	19 mm	(3/4")				
19 mm	(3/4")	12.5 mm	(1/2")	1.000,0	905,0	95,0	90,5
12.5 mm	(1/2")	9.5 mm	(3/8")	500,0	416,6	83,4	83,3
TOTAL				1.500,0	1.321,6	178,4	173,8

PORCENTAJE CON DOS CARAS FRACTURADAS = 86,9 %

OBSERVACIONES:

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS S.A.S. INGENIEROS CONTRATISTAS	DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE VACIOS EN AGREGADOS FINOS I.N.V.E-239/13	

PROYECTO: MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: RIO DOS RIOS
DESCRIPCIÓN: AGREGADO FINO PARA MDC-19 **FECHA:** 19-dic-22

CALIBRACION DEL MEDIDOR CIINDRICO	
Masa del cilindro + grasa + vidrio (g)	272,7
Masa del cilindro + agua + grasa + vidrio (g)	375,7
Temperatura del agua (°C)	25
M = Masa Neta del agua (g)	103
D = Densidad del agua (Kg/m3)	999,8
V = Volumen del cilindro (1000*M/D) (ml)	**103,02**

Metodo de Ensayo: A [X] B [] C []

PORCENTAJE DE VACIOS DEL AGREGADO FINO SIN COMPACTAR			
Ensayo		1	2
	Masa del cilindro (g)	232,2	232,2
	Masa del cilindro + muestra (g)	377	377,2
V	Volumen del cilindro (ml)	103,02	103,02
F	Masa neta del agregado fino en el medidor (g)	144,8	145
G	Gravedad especifica del agregado fino seco	2,617	2,617
%U	Porcentaje de vacios del agregado fino sin compactar %U= (V-(F/G))/V*100	**46,3**	**46,2**

ESPECIFICACION INVIAS	RODADURA	**45% MIN**
	INTERMEDIA	**40% MIN**
	BASE	**35% MIN**

OBSERVACIONES: _____

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

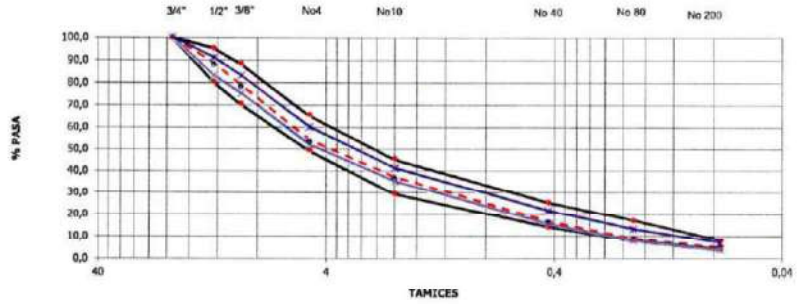
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	1-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.139,0
PESO INICIAL FLITRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.036,5
PESO FINAL FLITRO (g.)	19,5
PESO MAT. ADHERIDO AL FRLTRO (g)	1,9
% ASFALTO	4,8

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.507,8
PESO INICIAL FLITRO (g.)	17,5
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.390,6
PESO FINAL FLITRO (g.)	19,1
PESO MAT. ADHERIDO AL FRLTRO (g)	1,6
% ASFALTO	4,7

GRADACIÓN					
P1=	2.036,5	P2=	1.956,7	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	241,3	11,8	88,2	80	95
3/8"	202,7	10,0	78,2	70	88
No. 4	503,2	24,7	53,5	49	65
No. 10	344,2	16,9	36,6	29	45
No. 40	412,0	20,2	16,4	14	25
No. 80	154,8	7,6	8,8	8	17
No. 200	79,0	3,9	4,9	4	8
Pasa 200	99,5	4,9			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,10



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8312
Peso Especifico Máximo. Gmm	2,459

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS SAS

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

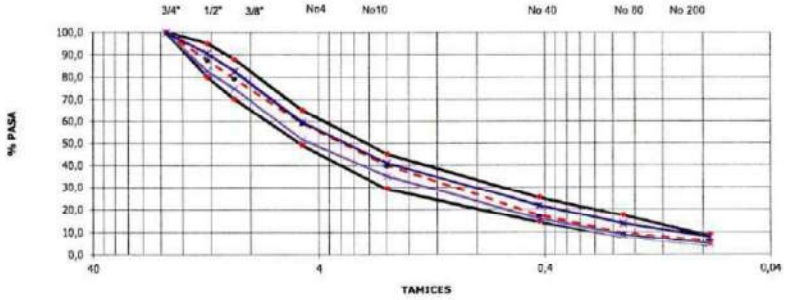
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	1-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.140,5
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,4
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.035,5
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,9
PESO MAT. ADHERIDO AL FIBLTRO (g)	2,5
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	
PESO INICIAL FILTRO (g.)	
PESO FINAL MATERIAL (g.)	
PESO FINAL FILTRO (g.)	
PESO MAT. ADHERIDO AL FIBLTRO (g)	
% ASFALTO	

GRADACIÓN					
P1=	2.035,5	P2=	1.952,7	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	252,7	12,4	87,6	80	95
3/8"	171,6	8,4	79,2	70	88
No. 4	412,7	20,3	58,9	49	65
No. 10	390,1	19,2	39,7	29	45
No. 40	466,9	22,9	16,8	14	25
No. 80	166,3	8,2	8,6	8	17
No. 200	71,5	3,5	5,1	4	8
Pasa 200	103,7	5,1			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,14



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8312
Peso Específico Máximo. Gmm	2,459

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 5 6 7 8

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,822
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020
FECHA: 1-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva.	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante /Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
		Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor	Estabilidad Corregida		
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe				(mm)	kgf.	(mm)	
1		1198,5	1200,0	686,5	513,5	2,331												1448	1,00	65,2	1448	3,2	453
2		1196,2	1199,2	685,2	514,0	2,324												1379	1,00	64,3	1379	3,1	445
3		1196,5	1198,0	686,2	511,8	2,335												1423	1,00	64,5	1423	3,0	474
4		1197,8	1199,6	684,5	515,1	2,322												1483	1,00	64,3	1483	3,1	478
Promedio	**4,8**					**2,328**	**2,459**	**2,459**	**2,647**	**0,37**	**84,5**	**5,3**	**10,1**	**15,5**	**65,5**	**4,4**	**1,10**				**1433**	**3,1**	**462**
5		1198,3	1199,8	686,3	513,5	2,330												1453	1,00	64,3	1453	3,2	454
6		1196,6	1198,5	684,5	514,0	2,325												1412	1,00	64,2	1412	3,1	456
7		1198,5	1200,0	685,5	514,5	2,326												1412	1,00	64,8	1412	3,2	441
8		1198,4	1200,1	685,2	514,9	2,324												1428	1,00	64,2	1428	3,2	446
Promedio	**4,9**					**2,326**	**2,459**	**2,459**	**2,652**	**0,44**	**84,4**	**5,4**	**10,2**	**15,6**	**65,5**	**4,5**	**1,14**				**1426**	**3,2**	**449**

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

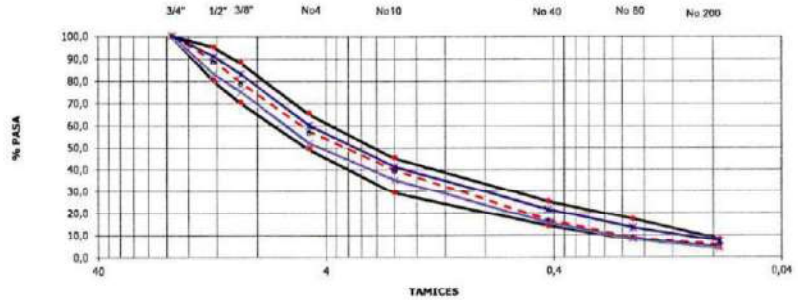
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	2-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.015,0
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,9
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.916,9
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,4
PESO MAT. ADHERIDO AL FELTRO (g)	1,5
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.510,8
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.389,4
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,2
PESO MAT. ADHERIDO AL FELTRO (g)	1,6
% ASFALTO	4,8

GRADACIÓN					
P1=	1.916,9	P2=	1.829,4	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	218,0	11,4	88,6	80	95
3/8"	191,4	10,0	78,6	70	88
No. 4	418,4	21,8	56,8	49	65
No. 10	338,2	17,6	39,2	29	45
No. 40	436,2	22,8	16,4	14	25
No. 80	151,4	7,9	8,5	8	17
No. 200	65,0	3,4	5,1	4	8
Pasa 200	97,8	5,1			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,11



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8310
Peso Específico Máximo. Gmm	2,451

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,622
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020
FECHA: 2-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volumen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante / Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
		Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor	Estabilidad Corregida		
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe				(mm)	kgf.	(mm)	
1		1205,6	1209,4	690,2	519,2	2,319												1418	1,00	65,1	1418	3,1	458
2		1203,4	1205,8	689,1	516,7	2,326												1456	1,00	65,8	1456	3,2	455
3		1204,5	1207,9	689,8	518,1	2,322												1449	1,00	65,3	1449	3,1	467
4		1206,8	1210,6	693,2	517,4	2,329												1428	1,00	65,8	1428	3,0	476
Promedio	**4,9**					**2,324**	**2,451**	**2,451**	**2,641**	**0,27**	**84,3**	**5,2**	**10,5**	**15,7**	**66,9**	**4,6**	**1,11**				**1438**	**3,1**	**464**

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacios con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacios Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacios Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

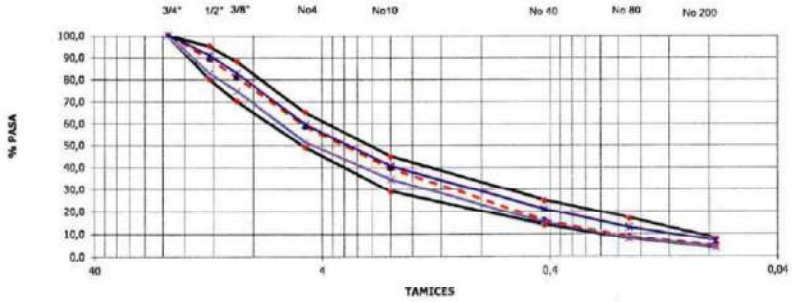
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	12-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g)	2.033,4
PESO INICIAL FILTRO (g)	17,7
PESO FINAL MATERIAL (g)	1.935,1
PESO FINAL FILTRO (g)	19,2
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,5
% ASFALTO	**4,8**

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g)	2.504,2
PESO INICIAL FILTRO (g)	17,8
PESO FINAL MATERIAL (g)	2.385,2
PESO FINAL FILTRO (g)	19,6
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,8
% ASFALTO	**4,8**

GRADACIÓN					
P1=	1.935,1	P2=	1.852,2	**NORMA (%)**	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	**MIN.**	**MAX.**
3/4"	0,0	0,0	100,0	**100**	**100**
1/2"	212,5	11,0	89,0	**80**	**95**
3/8"	159,2	8,2	80,8	**70**	**88**
No. 4	431,3	22,3	58,5	**49**	**65**
No. 10	366,3	18,9	39,6	**29**	**45**
No. 40	453,6	23,4	16,1	**14**	**25**
No. 80	144,2	7,5	8,7	**8**	**17**
No. 200	76,3	3,9	4,7	**4**	**8**
Pasa 200	91,6	4,7			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					**1,06**



Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8312
Peso Específico Máximo. Gmm	2,459

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,622
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020
FECHA: 12-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva.	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante f./gante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
		Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor	Estabilidad Corregida kgf.		
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe				(mm)		(mm)	
1		1203,6	1207,9	688,9	519,0	2,316												1551	1,00	65,2	1551	3,1	502
2		1201,3	1203,7	690,1	513,6	2,336												1494	1,00	64,5	1494	3,2	467
3		1205,3	1208,8	689,9	518,9	2,320												1553	1,00	64,3	1553	3,1	501
4		1205,5	1207,7	690,1	517,6	2,326												1550	1,00	65,1	1550	3,1	500
Promedio	**4,8**					**2,324**	**2,459**	**2,459**	**2,649**	**0,39**	**84,4**	**5,5**	**10,2**	**15,6**	**65,0**	**4,5**	**1,06**				**1537**	**3,1**	**492**

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Minima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kg/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERÍA DE VIAS SAS

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

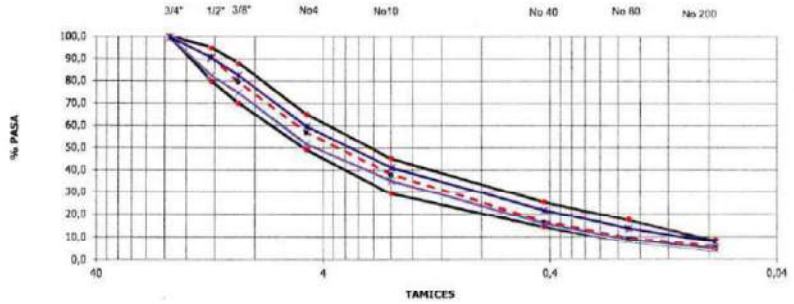
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	13-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.092,0
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.987,2
PESO FINAL FILTRO (g.)	18,4
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO(g)	0,8
% ASFALTO	**5,0**

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.040,5
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,5
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.942,3
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,9
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	2,4
% ASFALTO	**4,8**

GRADACIÓN					
P1=	1.987,2	P2=	1.900,0	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	183,2	9,2	90,8	80	95
3/8"	223,0	11,2	79,6	70	88
No. 4	453,7	22,8	56,7	49	65
No. 10	378,3	19,0	37,7	29	45
No. 40	431,2	21,7	16,0	14	25
No. 80	142,5	7,2	8,8	8	17
No. 200	78,5	4,0	4,9	4	8
Pasa 200	96,6	4,9			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					0,99



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8306
Peso Especifico Máximo. Gmm	2,435

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

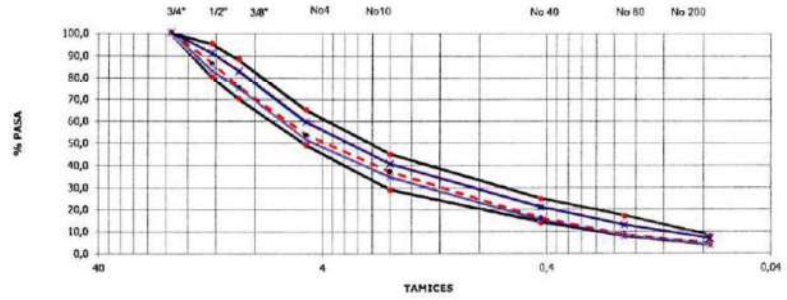
INGENIERIA DE VIAS SAS	EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13	

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	13-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.041,8
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.942,1
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,6
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	2,0
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	
PESO INICIAL FILTRO (g.)	
PESO FINAL MATERIAL (g.)	
PESO FINAL FILTRO (g.)	
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	
% ASFALTO	

GRADACIÓN					
P1=	1.942,1	P2=	1.858,0	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	265,2	13,7	86,3	80	95
3/8"	214,2	11,0	75,3	70	88
No. 4	419,6	21,6	53,7	49	65
No. 10	320,7	16,5	37,2	29	45
No. 40	408,7	21,0	16,2	14	25
No. 80	147,4	7,6	8,6	8	17
No. 200	72,2	3,7	4,8	4	8
Pasa 200	93,8	4,8			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					0,99



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8306
Peso Específico Máximo. Gmm	2,435

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 5 6 7 8

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS SAS

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,622
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,029
FECHA: 13-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante /Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)	
		Seco al aire	Saturado al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacíos con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor (mm)	Estabilidad Corregida kgf.	(mm)		
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe								
1		1196,0	1199,0	685,2	513,8	2,324												1431	1,00	65,1	1431	3,0	478	
2		1204,3	1207,7	687,4	520,3	2,311												1344	1,00	65,5	1344	3,1	441	
3		1200,4	1203,3	686,5	516,8	2,320												1449	1,00	66,8	1449	3,1	467	
4		1197,8	1199,9	687,1	512,8	2,333												1392	1,00	64,8	1392	3,1	449	
Promedio	**5,0**					**2,322**	**2,435**	**2,435**	**2,627**	**0,08**	**84,1**	**4,6**	**11,2**	**15,9**	**70,8**	**4,9**	**0,99**				**1404**	**3,1**	**459**	
5		1203,2	1205,2	687,5	517,7	2,321												1481	1,00	64,5	1481	3,1	478	
6		1198,2	1200,1	688,2	511,9	2,337												1492	1,00	64,6	1492	3,2	466	
7		1198,5	1200,3	686,6	513,7	2,330												1427	1,00	64,8	1427	3,1	460	
8		1198,6	1200,5	685,2	515,3	2,323												1428	1,00	64,5	1428	3,1	461	
Promedio	**4,9**					**2,328**	**2,435**	**2,435**	**2,622**	**0,00**	**84,4**	**4,4**	**11,2**	**15,6**	**71,7**	**4,9**	**0,99**				**1457**	**3,1**	**466**	

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

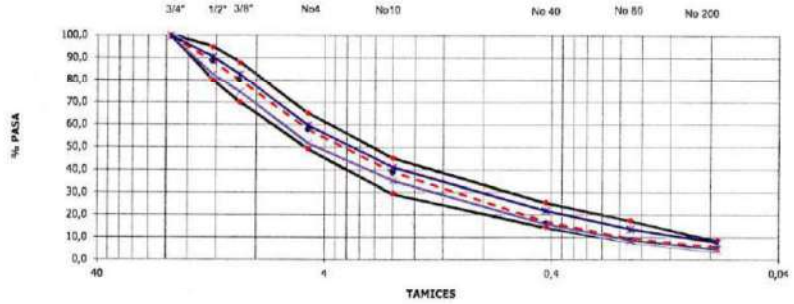
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	14-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.081,6
PESO INICIAL FILTRO (g.)	18,4
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.979,6
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,4
PESO MAT. ADHERIDO AL FIELTRO (g)	1,0
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.045,7
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,9
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.948,2
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,8
PESO MAT. ADHERIDO AL FIELTRO (g)	1,9
% ASFALTO	4,8

GRADACIÓN					
P1=	1.979,6	P2=	1.890,0	**NORMA (%)**	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	228,7	11,6	88,4	80	95
3/8"	169,3	8,6	79,9	70	88
No. 4	442,4	22,3	57,5	49	65
No. 10	375,7	19,0	38,6	29	45
No. 40	441,2	22,3	16,3	14	25
No. 80	150,0	7,6	8,7	8	17
No. 200	74,1	3,7	5,0	4	8
Pasa 200	99,5	5,0			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,11



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8312
Peso Específico Máximo. Gmm	2,459

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERÍA DE VÍAS SAS

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

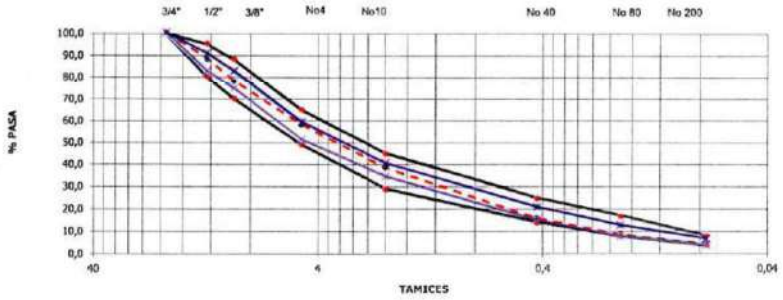
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	14-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.025,0
PESO INICIAL FILTRO (g.)	18,3
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.928,4
PESO FINAL FILTRO (g.)	21,2
PESO MAT. ADHERIDO AL FILTRO (g)	2,9
% ASFALTO	4,8

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	
PESO INICIAL FILTRO (g.)	
PESO FINAL MATERIAL (g.)	
PESO FINAL FILTRO (g.)	
PESO MAT. ADHERIDO AL FILTRO (g)	
% ASFALTO	

GRADACIÓN					
P1=	1.928,4	P2=	1.849,7	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	226,3	11,7	88,3	80	95
3/8"	198,8	10,3	78,0	70	88
No. 4	381,9	19,8	58,2	49	65
No. 10	377,1	19,6	38,6	29	45
No. 40	435,0	22,6	16,0	14	25
No. 80	142,0	7,4	8,7	8	17
No. 200	80,0	4,1	4,5	4	8
Pasa 200	87,4	4,5			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,02



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8312
Peso Específico Máximo. Gmm	2,459

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 5 6 7 8

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,622
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,026
FECHA: 14-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva.	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante /Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
	Pb	Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb Bulk	Gmm Calculo	Gmm Medido Rice	Gse	Pba	Agregados	Vacios con Aire Va	Asfalto Efectivo Pbe	Agregados Minerales VAM	Llenos de Asfalto VFA	Pbe		Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor (mm)	Estabilidad Corregida kgf.	(mm)	
1		1200,4	1203,8	688,5	515,3	2,326												1340	1,00	65,5	1340	3,0	453
2		1199,7	1201,5	687,4	514,1	2,330												1411	1,00	65,3	1411	3,0	470
3		1198,4	1199,8	685,6	514,0	2,328												1385	1,00	65,0	1385	3,1	447
4		1208,3	1210,7	690,5	520,2	2,320												1449	1,00	65,1	1449	3,2	453
Promedio	**4,9**					**2,326**	**2,459**	**2,459**	**2,652**	**0,44**	**84,4**	**5,4**	**10,2**	**15,6**	**65,4**	**4,5**	**1,11**				**1396**	**3,1**	**456**
5		1196,0	1198,1	686,5	511,6	2,334												1449	1,00	64,9	1449	3,2	453
6		1198,9	1200,4	685,9	514,5	2,327												1424	1,00	64,6	1424	3,2	445
7		1195,8	1198,6	686,2	512,4	2,330												1453	1,00	65,5	1453	3,3	440
8		1204,3	1207,2	689,9	517,3	2,325												1415	1,00	65,8	1415	3,3	429
Promedio	**4,8**					**2,329**	**2,459**	**2,459**	**2,646**	**0,35**	**84,6**	**5,3**	**10,1**	**15,4**	**65,7**	**4,4**	**1,02**				**1435**	**3,3**	**442**

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacios con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacios Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacios Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

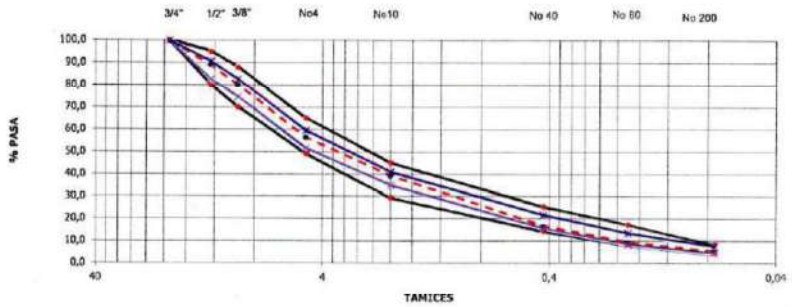
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	15-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.050,2
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.949,2
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,0
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,4
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.045,8
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,4
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.946,9
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,2
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,8
% ASFALTO	4,8

GRADACIÓN					
P1=	1.949,2	P2=	1.865,2	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	214,7	11,0	89,0	80	95
3/8"	175,4	9,0	80,0	70	88
No. 4	462,4	23,7	56,3	49	65
No. 10	335,9	17,2	39,0	29	45
No. 40	442,7	22,7	16,3	14	25
No. 80	142,2	7,3	9,0	8	17
No. 200	81,2	4,2	4,9	4	8
Pasa 200	94,6	4,9			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,06



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8311
Peso Específico Máximo. Gmm	2,455

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

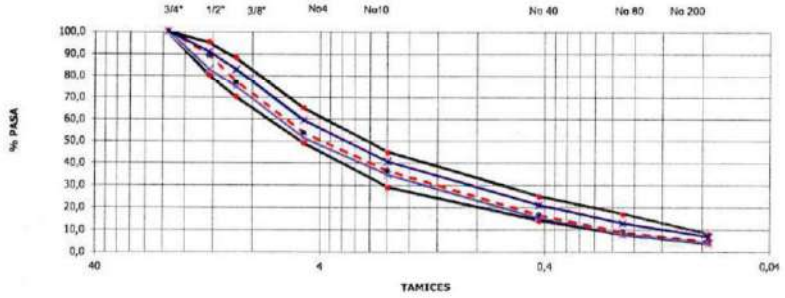
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	15-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.037,4
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,8
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.938,4
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,0
PESO MAT. ADHERIDO AL FILTRO (g)	1,2
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	
PESO INICIAL FILTRO (g.)	
PESO FINAL MATERIAL (g.)	
PESO FINAL FILTRO (g.)	
PESO MAT. ADHERIDO AL FILTRO (g)	
% ASFALTO	

GRADACIÓN					
P1=	1.938,4	P2=	1.850,0	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	207,3	10,7	89,3	80	95
3/8"	239,0	12,3	77,0	70	88
No. 4	449,3	23,2	53,8	49	65
No. 10	334,2	17,2	36,6	29	45
No. 40	384,8	19,9	16,7	14	25
No. 80	150,0	7,7	9,0	8	17
No. 200	78,0	4,0	4,9	4	8
Pasa 200	95,9	4,9			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,09



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8311
Peso Específico Máximo. Gmm	2,455

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 5 6 7 8

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRAFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,622

PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020

FECHA: 15-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Específico			Gravedad especifica efectiva.	% Asfalto Absorbido	Volumen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante /Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
		Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor (mm)	Estabilidad Corregida kgf.	(mm)	
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe							
1		1198,1	1200,5	686,6	513,9	2,328												1426	1,00	64,9	1426	3,0	474
2		1202,4	1204,8	689,9	514,9	2,332												1449	1,00	64,4	1449	3,0	486
3		1201,4	1203,1	688,8	514,3	2,333												1400	1,00	64,3	1400	3,0	467
4		1204,2	1206,4	689,6	516,8	2,327												1468	1,00	64,7	1468	3,1	468
Promedio	**4,9**					**2,330**	**2,455**	**2,455**	**2,648**	**0,38**	**84,5**	**5,1**	**10,4**	**15,5**	**67,2**	**4,6**	**1,05**				**1436**	**3,0**	**473**
5		1200,1	1203,2	688,2	515,0	2,327												1451	1,00	64,5	1451	3,2	453
6		1204,2	1206,3	689,6	516,7	2,327												1489	1,00	65,0	1489	3,2	465
7		1204,8	1207,4	689,2	518,2	2,322												1427	1,00	64,9	1427	3,3	432
8		1194,7	1197,3	685,4	511,9	2,331												1428	1,00	64,8	1428	3,3	433
Promedio	**4,9**					**2,327**	**2,455**	**2,455**	**2,645**	**0,34**	**84,4**	**5,2**	**10,3**	**15,6**	**66,4**	**4,5**	**1,09**				**1449**	**3,3**	**446**

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0,90 Et ≥ Em ≥ 1,25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0,80 Ft ≥ Fm ≥ 1,20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS SAS

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

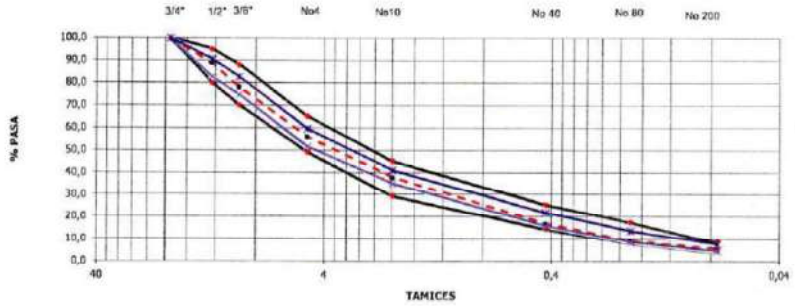
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	16-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.025,7
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.926,4
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,0
PESO MAT. ADHERIDO AL FIELTRO (g)	1,4
% ASFALTO	4,9

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.035,4
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	1.937,2
PESO FINAL FILTRO (g.)	19.2
PESO MAT. ADHERIDO AL FIELTRO (g)	1,6
% ASFALTO	4,8

GRADACIÓN					
P1=	1.926,4	P2=	1.838,9	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	216,4	11,2	88,8	80	95
3/8"	208,0	10,8	78,0	70	88
No. 4	426,6	22,1	55,8	49	65
No. 10	352,5	18,3	37,5	29	45
No. 40	409,1	21,2	16,3	14	25
No. 80	151,0	7,8	8,5	8	17
No. 200	66,9	3,5	5,0	4	8
Pasa 200	95,9	5,0			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,11



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8312
Peso Específico Máximo. Gmm	2,459

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactacion (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,822

PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020

FECHA: 16-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante /Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)	
	Pb	Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregadas Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor (mm)	Estabilidad Corregida kgf.	(mm)		
						Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe								
1		1203,7	1207,4	689,6	517,8	2,321												1503	1,00	65,5	1503	3,1	485	
2		1203,1	1206,0	691,3	514,7	2,334												1348	1,00	64,8	1348	3,1	436	
3		1204,9	1207,3	690,0	517,3	2,328												1490	1,00	64,7	1490	3,0	500	
4		1201,5	1202,9	688,4	514,5	2,332												1516	1,00	64,1	1516	3,1	491	
Promedio	**4,9**					**2,328**	**2,459**	**2,459**	**2,652**	**0,44**	**84,4**	**5,3**	**10,2**	**15,6**	**65,8**	**4,5**	**1,11**				**1464**	**3,1**	**478**	

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0,90 Et ≥ Em ≥ 1,25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0,80 Ft ≥ Fm ≥ 1,20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS SAS

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

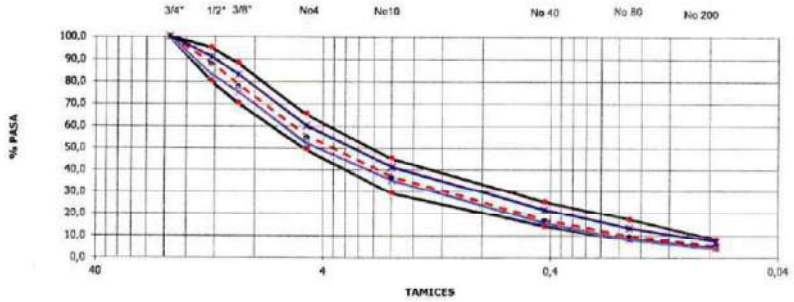
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	17-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.503,2
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,4
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.383,2
PESO FINAL FILTRO (g.)	18,9
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,5
% ASFALTO	4,8

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.504,6
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.382,0
PESO FINAL FILTRO (g.)	18,9
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,3
% ASFALTO	4,9

GRADACIÓN					
P1=	2.383,2	P2=	2.275,6	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	286,9	12,0	88,0	80	95
3/8"	238,8	10,0	77,9	70	88
No. 4	550,2	23,1	54,9	49	65
No. 10	440,2	18,5	36,4	29	45
No. 40	470,3	19,7	16,6	14	25
No. 80	170,3	7,1	9,5	8	17
No. 200	110,2	4,6	4,9	4	8
Pasa 200	116,8	4,9			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,07



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8310
Peso Específico Máximo. Gmm	2,451

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

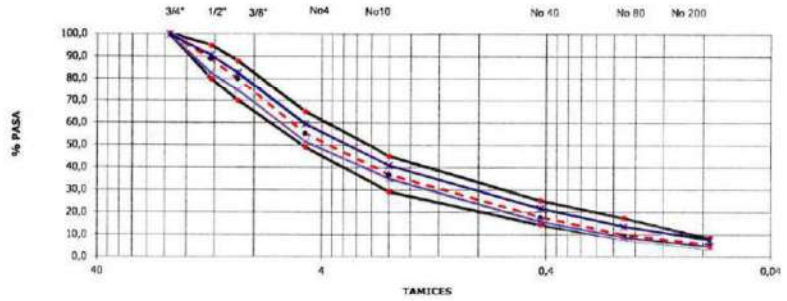
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	17-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.504,2
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,8
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.384,5
PESO FINAL FILTRO (g.)	19,0
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,2
% ASFALTO	4,8

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	
PESO INICIAL FILTRO (g.)	
PESO FINAL MATERIAL (g.)	
PESO FINAL FILTRO (g.)	
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	
% ASFALTO	

GRADACIÓN					
P1=	2.384,5	P2=	2.275,8	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	265,5	11,1	88,9	80	95
3/8"	215,5	9,0	79,8	70	88
No. 4	588,5	24,7	55,1	49	65
No. 10	441,0	18,5	36,7	29	45
No. 40	456,5	19,2	17,4	14	25
No. 80	194,0	8,1	9,3	8	17
No. 200	103,0	4,3	5,0	4	8
Pasa 200	118,9	5,0			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,09



CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8310
Peso Específico Máximo. Gmm	2,451

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 5 6 7 8

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRÁFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,622
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020
FECHA: 17-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva.	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
		Seco al aire	Saturada al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf.	Fact Corr	Espesor	Estabilidad Corregida		
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pse				(mm)	kgf.	(mm)	
1		1197,5	1199,2	685,5	513,7	2,328												1489	1,00	64,8	1489	3,2	465
2		1197,5	1199,5	686,5	513,0	2,331												1509	1,00	65,0	1509	3,2	472
3		1198,5	1199,5	686,5	513,0	2,333												1426	1,00	65,1	1426	3,2	445
4		1198,4	1201,1	687,4	513,7	2,330												1509	1,00	64,8	1509	3,2	472
Promedio	**4,8**					**2,330**	**2,451**	**2,451**	**2,637**	**0,23**	**84,6**	**4,9**	**10,5**	**15,4**	**68,0**	**4,6**	**1,07**				**1483**	**3,2**	**463**
5		1198,5	1201,2	686,5	514,7	2,325												1448	1,00	64,5	1448	3,1	467
6		1198,0	1200,3	687,4	512,9	2,332												1460	1,00	65,0	1460	3,0	487
7		1199,1	1201,5	686,9	514,6	2,327												1449	1,00	64,9	1449	3,1	467
8		1197,4	1199,8	686,2	513,6	2,326												1428	1,00	64,8	1428	3,1	461
Promedio	**4,8**					**2,326**	**2,451**	**2,451**	**2,637**	**0,22**	**84,6**	**5,0**	**10,4**	**15,4**	**67,6**	**4,6**	**1,09**				**1446**	**3,1**	**470**

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Mínima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Mínimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

INGENIERIA DE VIAS S.A.S.

EXTRACCIÓN CUANTITATIVA DE ASFALTO Y GRANULOMETRIA DE MEZCLA ASFÁLTICA

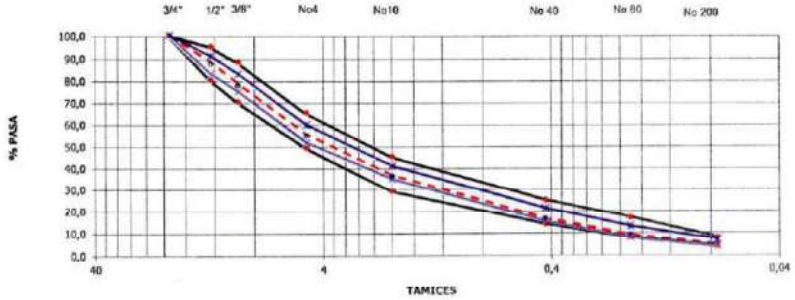
NORMA I.N.V. E - 732 / 13 I.N.V. E - 782 / 13

PROYECTO:	CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN:	PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA:	PLANTA POPAYAN
FECHA:	19-dic-22

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.501,2
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,6
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.384,5
PESO FINAL FILTRO (g.)	18,2
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	0,6
% ASFALTO	4,7

EXTRACCION No. 1	
PESO INICIAL MATERIAL (g.)	2.502,2
PESO INICIAL FILTRO (g.)	17,3
PESO FINAL MATERIAL (g.)	2.384,2
PESO FINAL FILTRO (g.)	18,5
PESO MAT. ADHERIDO AL FRILTRO (g)	1,2
% ASFALTO	4,7

GRADACIÓN					
P1=	2.384,5	P2=	2.280,0	NORMA (%)	
Tamiz	Peso Retenido	% Retenido	% Pasa	MIN.	MAX.
3/4"	0,0	0,0	100,0	100	100
1/2"	285,5	12,0	88,0	80	95
3/8"	236,6	9,9	78,1	70	88
No. 4	547,5	23,0	55,1	49	65
No. 10	445,5	18,7	36,5	29	45
No. 40	475,5	19,9	16,5	14	25
No. 80	174,5	7,3	9,2	8	17
No. 200	106,8	4,5	4,7	4	8
Pasa 200	113,0	4,7			
RELACION LLENANTE / LIGANTE					1,06



COMPLIENDO CON LA NORMA OK

Rice (Gmm)	
No. Muestra	1
A. Masa en el aire de la muestra seca (g)	1500
D. Masa frasco Lleno con Agua a 25 °C (g)	7422
E. Masa frasco con Agua + Muestra a 25°C (g)	8311
Peso Específico Máximo. Gmm	2,455

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN 1 2 3 4

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

REPORTE DE ENSAYOS REALIZADOS PARA EL DISEÑO DE MEZCLAS ASFÁLTICAS - METODO MARSHALL

PROYECTO: CONSORCIO MALLA VIAL POPAYAN
LOCALIZACIÓN: PLANTA POPAYAN
PROCEDENCIA: PLANTA POPAYAN

TIPO DE ASFALTO: 60/70
NIVEL DE TRAFICO: NT-3
Compactación (Golpes/Cara): 75

PESO ESPECIFICO DE LOS AGREGADOS Gsb: 2,822
PESO ESPECIFICO DEL ASFALTO: 1,020
FECHA: 19-dic-22

Muestra No.	% Asfalto	Peso (g)			Volúmen (cm3)	Peso Especifico			Gravedad especifica efectiva.	% Asfalto Absorbido	Volúmen (% del Total)			% Vacios		% Asfalto Efectivo	Relacion Llenante / Ligante	Estabilidad				Flujo	Relacion Estabilidad Flujo (kg/mm)
		Seco al aire	Saturado al aire	Sumergido al Agua		Gmb	Gmm Calculo	Gmm Medido			Agregados	Vacios con Aire	Asfalto Efectivo	Agregados Minerales	Llenos de Asfalto			Medida Kgf	Fact Corr	Espesor	Estabilidad Corregida kgf.		
	Pb					Bulk		Rice	Gse	Pba		Va	Pbe	VAM	VFA	Pbe				(mm)		(mm)	
1		1197,5	1199,2	685,5	513,7	2,328												1448	1,00	65,0	1448	3,2	453
2		1197,5	1199,5	686,5	513,0	2,331												1481	1,00	64,8	1481	3,2	463
3		1198,5	1199,5	686,5	513,0	2,333												1428	1,00	64,8	1428	3,2	446
4		1198,4	1201,1	687,4	513,7	2,330												1481	1,00	64,9	1481	3,2	463
Promedio	**4,7**					**2,330**	**2,455**	**2,455**	**2,637**	**0,21**	**84,7**	**5,1**	**10,2**	**15,3**	**66,8**	**4,5**	**1,06**				**1459**	**3,2**	**456**

Contenido de Asfalto Norma - Diseño Marshall	
Estabilidad Minima Norma =	900 Kg - 0.90 Et ≥ Em ≥ 1.25 Et
Flujo Criterio Norma =	2,0 a 3,5 mm - 0.80 Ft ≥ Fm ≥ 1.20 Ft
Vacíos con Aire Capa de Rodadura Norma =	4 A 6
Vacíos Llenos de Asfalto Norma =	65 A 75
Vacíos Minimos Agregados Minerales Norma =	>= 15%
Relacion Estabilidad / Flujo (Kgf/mm)	300 - 600
T.S.R. Norma =	>= 80%

ESPECIFICACIÓN INV E-13/Art.450.4.2 y 450.5.2.4

CUMPLIENDO CON LA NORMA OK

OBSERVACIONES: PARCHEO POPAYAN

LUIS FERNANDO SALAZAR YANES
Elaboró: Laboratorista

OLMIS ENRIQUE RAMOS
Revisó: Ing. Residente de Calidad

ANEXO 4
PAGO SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

ALCALDIA DE POPAYAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
INFORME MENSUAL 9

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INP SERVICIOS SAS

FECHA: 6/01/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDIA DE POPAYAN

DEPARTAMENTO: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 20211800024217 de diciembre del 2021

CONTRATISTA: EDIFICACIONES Y VÍAS S.A

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2022

PROYECTO: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 20221800011697 de marzo del 2022

INTERVENTOR: INP SERVICIOS S.A.S.

NOMBRE ARL: COLPATRIA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Indice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | EDGAR JAVIER CAICEDO | 76.314.250 | PROFESIONAL DE APOYO | $ 14.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 14.000.000 | $ 609.000 | V | SANITAS | 1050653394 | $ 560.000 | COLPENSIONES | 1050653394 | $2.240.000 | $ 560.000 | $ - | $ - | |
| 2 | CLAUDED PACHECO GUERRERO | 52.494.521 | RESIDENTE SST | $ 5.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 5.800.000 | $ 252.300 | V | SANITAS | 1050653394 | $ 232.000 | COLPENSIONES | 1050653394 | $ 928.000 | $ 232.000 | $ - | $ - | |
| 3 | ANDERSON ALVARO VIVEROS CERON | 15.816.639 | DIRECTOR DE OBRA | $ 5.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 5.000.000 | $ 217.500 | V | SANITAS | 1050653394 | $ 200.000 | COLFONDOS | 1050653394 | $ 800.000 | $ 200.000 | $ - | $ - | |
| 4 | JAIME OSWALDO PRECIADO | 4.815.854 | RESIDENTE DE OBRA | $ 4.250.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 4.250.000 | $ 184.900 | V | NUEVA EPS | 1050653394 | $ 170.000 | PORVENIR | 1050653394 | $ 680.000 | $ 170.000 | $ - | $ - | |
| 5 | SIRLENA MEDINA PLAZA | 1.061.713.662 | RESIDENTE AMBIENTAL | $ 2.720.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 2.720.000 | $ 118.300 | V | NUEVA EPS | 1050653394 | $ 108.800 | PORVENIR | 1050653394 | $ 435.200 | $ 108.800 | $ - | $ - | |
| 6 | LIZETH CRISTINA CUILINDO ARBOLEDA | 10.295.742 | RESIDENTE SOCIAL | $ 2.100.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 2.100.000 | $ 91.400 | V | SANITAS | 1050653394 | $ 84.000 | PORVENIR | 1050653394 | $ 336.000 | $ 84.000 | $ - | $ - | |
| 7 | LAURA PILAR VELAZCO | 34.329.960 | AUXILIAR SST | $ 2.300.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 2.300.000 | $ 100.100 | V | NUEVA EPS | 1049167421 | $ 92.000 | COLPENSIONES | 1049167421 | $ 368.000 | $ 92.000 | $ - | $ - | |
| 8 | ELDER LENIN CUENE ACALO | 1.064.431.522 | OFICIOS VARIOS | $ 1.690.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.690.000 | $ 73.500 | V | NUEVA EPS | 1050653394 | $ 67.600 | PROTECCIÓN | 1050653394 | $ 270.400 | $ 67.600 | $ - | $ - | |
| 9 | LUIS CARLOS HERNANDEZ | 1.061.742.623 | OFICIOS VARIOS | $ 1.820.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.820.000 | $ 79.200 | V | ASMET SALUD | 1050653394 | $ 72.800 | PORVENIR | 1050653394 | $ 291.200 | $ 72.800 | $ - | $ - | |
| 10 | EMILIO CHILITO MACIAS | 1.061.797.781 | OFICIOS VARIOS | $ 1.575.520 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.575.520 | $ 68.500 | V | SANITAS | 1050653394 | $ 63.000 | PORVENIR | 1050653394 | $ 252.100 | $ 63.000 | $ - | $ - | |
| 11 | WILDER FERNANDO VELASCO MERA | 1.002.954.050 | OFICIOS VARIOS | $ 1.401.042 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.401.042 | $ 60.900 | V | ASMET SALUD | 1050653394 | $ 56.000 | PORVENIR | 1050653394 | $ 224.200 | $ 56.000 | $ - | $ - | |
| 12 | SCHARLIS ACOSTA GUERRERO | 1.061.701.342 | OFICIOS VARIOS | $ 1.399.271 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.399.271 | $ 60.900 | V | NUEVA EPS | 1050653394 | $ 56.000 | PORVENIR | 1050653394 | $ 223.900 | $ 56.000 | $ - | $ - | |
| 13 | JAIRO TALAGA ZEMATATE | 76.150.449 | OFICIOS VARIOS | $ 1.750.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.750.000 | $ 76.100 | V | NUEVA EPS | 1050653394 | $ 70.000 | PORVENIR | 1050653394 | $ 280.000 | $ 70.000 | $ - | $ - | |
| 14 | ANDERSON FABIAN DIBANDO BOLAÑOS | 1.003.163.614 | OFICIOS VARIOS | $ 1.620.208 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.620.208 | $ 70.500 | V | AIC | 1050653394 | $ 64.800 | PORVENIR | 1050653394 | $ 259.200 | $ 64.800 | $ - | $ - | |
| 15 | CARLOS ANDRES VELASCO ORTEGA | 1.079.409.048 | OFICIOS VARIOS | $ 1.541.146 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.541.146 | $ 67.000 | V | ASMET SALUD | 1050653394 | $ 61.600 | PORVENIR | 1050653394 | $ 246.600 | $ 61.600 | $ - | $ - | |
| 16 | OSCAR EDUARDO MENESES ORDOÑEZ | 10.616.011.364 | OFICIOS VARIOS | $ 1.541.146 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | 1.541.146 | $ 10.700 | V | ASMET SALUD | 1050653394 | $ 61.600 | PORVENIR | 1050653394 | $ 246.600 | $ 61.600 | $ - | $ - | |
| 17 | JESUS ANDRES LLANTEN | 10.291.656 | OPERADOR VIBROCOMPACTADOR | $ 1.650.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | EDIFICACIONES Y VIAS SA | 1.650.000 | $ 71.800 | V | NUEVA EPS | | $ 66.000 | PORVENIR | 0 | $ 264.000 | $ 66.000 | $ - | $ - | |
| 18 | OMAR ALEJANDRO AGREDO HURTADO | 1.061.595.911 | OPERADOR VIBROCOMPACTADOR | $ 1.401.042 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.401.042 | $ 60.900 | V | SANITAS | | $ 56.000 | PORVENIR | 0 | $ 224.200 | $ 56.000 | $ - | $ - | |
| 19 | DANNY ALEXIS URIBE ANDRADE | 1.061.780.010 | OFICIOS VARIOS | $ 1.488.542 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.488.542 | $ 64.800 | V | NUEVA EPS | 1050653394 | $ 59.500 | PORVENIR | 1050653394 | $ 238.200 | $ 59.500 | $ - | $ - | |
| 20 | JHON ALEXANDER JIMENEZ | 1.058.788.777 | OFICIOS VARIOS | $ 1.401.042 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.401.042 | $ 60.900 | V | SANITAS | 1050653394 | $ 56.000 | COLPENSIONES | 1050653394 | $ 224.200 | $ 56.000 | $ - | $ - | |
| 21 | OSCAR EDUARDO SECUE BOYCOCUE | 1.067.521.620 | OFICIAL | $ 1.489.583 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | 1.489.583 | $ 64.800 | V | AIC | 1050653394 | $ 59.600 | COLPENSIONES | 1050653394 | $ 238.300 | $ 59.600 | $ - | $ - | |

ALCALDIA DE POPAYAN
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
INFORME MENSUAL 9

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

INP SERVICIOS SAS

FECHA: 6/01/2023 (Día / Mes / Año)

| | | |

Simple

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Res[illegible]do

Fecha de Creación del Informe: lunes, 23 de enero de 2023 04:57:44 PM

Período del Informe: 202212
Pagada 05/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	INGENIERIA DE VIAS S A S	**Sucursal**	01 PRINCIPAL
Documento	NI800186228	**Dirección**	CLL 36 N 1823 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	CONTECHA CARRILO JESUS ANTONIO	**Identificación**	CC19265798

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras				IBC				Liquidación de Aportes													
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Período de Cot.	Período Serv.	ING	RET	RET A P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	CORR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1067521823	SECUE SOYOCUE OSCAR EDUARDO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	25-14	EPSC3	14-4	CCF14	$1.820.000	$1.820.000	$1.820.000	$1.820.000	$291.200	$72.800	$126.700	$72.800	$0	$0	$0	$0	$563.500
CC 1061747020	QUILINDO ARBOLEDA LIZETH CRISTINA	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$2.100.000	$2.100.000	$2.100.000	$2.100.000	$336.000	$84.000	$146.200	$84.000	$0	$0	$0	$0	$650.200
CC 1061780010	URIBE ANDRADE DANNY ALEXIS	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$177.500	$44.400	$77.300	$44.400	$0	$0	$0	$0	$343.600
CC 1061601364	MENESES CRDOÑEZ OSCAR EDUARDO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	ESS062	14-4	CCF14	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$177.500	$44.400	$77.300	$44.400	$0	$0	$0	$0	$343.600
CC 10203821	SALAZAR CAMACHO JOSE HERMES	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS010	14-4	CCF14	$1.498.916	$1.498.916	$1.498.916	$1.498.916	$239.800	$59.900	$90.200	$59.900	$0	$0	$0	$0	$424.800
CC 1064431522	CUENE ACALO ELDER LENIN	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$1.820.000	$1.820.000	$1.820.000	$1.820.000	$291.200	$72.800	$126.700	$72.800	$0	$0	$0	$0	$563.500
CC 1061735767	MACA MOMPOTES EDWIN ANDRES	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS025	14-4	CCF14	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$207.900	$52.000	$90.500	$52.000	$0	$0	$0	$0	$402.400
CC 1061797781	CHILITO MACIAS EMILIO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$177.500	$44.400	$77.300	$44.400	$0	$0	$0	$0	$343.600
CC 1002778741	YANGANA RIVERA EDWAR SANTIAGO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$177.500	$44.400	$77.300	$44.400	$0	$0	$0	$0	$343.600
CC 1079409048	VELASCO ORTEGA CARLOS ANDRES	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	ESS062	14-4	CCF14	$1.181.250	$1.181.250	$1.181.250	$1.181.250	$189.000	$47.300	$82.300	$47.300	$0	$0	$0	$0	$365.900
CC 10253742	SANCHEZ ALVAREZ ANYELO YAMITH	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF14	$1.690.000	$1.690.000	$1.690.000	$1.690.000	$270.400	$67.600	$117.700	$67.600	$0	$0	$0	$0	$523.300
CC 1061713602	MEDINA PLAZA SIRLENA	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$2.720.000	$2.720.000	$2.720.000	$2.720.000	$435.200	$108.800	$189.400	$108.800	$0	$0	$0	$0	$842.200
CC 1002054059	VELASCO MERA WILDER FERNANDO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	ESS062	14-4	CCF14	$1.220.312	$1.220.312	$1.220.312	$1.220.312	$195.300	$48.900	$85.000	$48.900	$0	$0	$0	$0	$378.100
CC 1061737458	AGREDO POLINDARA FABIAN ANDRES	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$177.500	$44.400	$77.300	$44.400	$0	$0	$0	$0	$343.600
CC 76150449	TALAGA ZEMANATE JAIRO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$1.220.312	$1.220.312	$1.220.312	$1.220.312	$195.300	$48.900	$85.000	$48.900	$0	$0	$0	$0	$378.100
CC 1061791342	ACOSTA GUERRERO RICHARLIS	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS025	14-4	CCF14	$1.220.312	$1.220.312	$1.220.312	$1.220.312	$195.300	$48.900	$85.000	$48.900	$0	$0	$0	$0	$378.100
CC 1061742823	HERNANDEZ ORJUELA LUIS CARLOS	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	ESS018	14-4	CCF14	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$207.900	$52.000	$90.500	$52.000	$0	$0	$0	$0	$402.400
CC 76314258	CAICEDO RENDON EDGAR JAVIER	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF14	$14.000.000	$14.000.000	$14.000.000	$14.000.000	$2.380.000	$1.750.000	$974.400	$560.000	$280.000	$420.000	$0	$0	$5.364.400
CC 52494521	GUERRERO PACHECO CLAUDIA	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF22	$5.900.000	$5.900.000	$5.900.000	$5.900.000	$885.000	$232.000	$453.700	$232.000	$0	$0	$0	$0	$1.553.700
CC 481854	PRECIADO URBANO JAIME OSWALDO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$4.250.000	$4.250.000	$4.250.000	$4.250.000	$722.500	$170.000	$295.800	$170.000	$0	$0	$0	$0	$1.358.400
CC 15819659	MIVERCS CERON ANDERSON ALVARO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$5.000.000	$850.000	$200.000	$348.000	$200.000	$0	$0	$0	$0	$1.598.000
CC 1003183814	ERANDO SOLANO ANDERSON FABIAN	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS025	14-4	CCF14	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$207.900	$52.000	$90.500	$52.000	$0	$0	$0	$0	$402.400
CC 1065915543	AGUILERA ITURRIAGO BREYNER ANDRES	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS041	14-4	CCF14	$1.192.708	$1.192.708	$1.192.708	$1.192.708	$190.900	$47.800	$83.100	$47.800	$0	$0	$0	$0	$369.600
CC 94072283	ALVEAR ANACONA AURELIO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	ESS018	14-4	CCF14	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$1.299.375	$207.900	$52.000	$90.500	$52.000	$0	$0	$0	$0	$402.400
CC 1004709684	QUIÑONES ESPINOSA JUAN PABLO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	ESS062	14-4	CCF14	$1.181.250	$1.181.250	$1.181.250	$1.181.250	$189.000	$47.300	$82.300	$47.300	$0	$0	$0	$0	$365.900
CC 1058758777	JIMENEZ ITAZ JHON ALEXANDER	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	25-14	ESS062	14-4	CCF14	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$1.109.375	$177.500	$44.400	$77.300	$44.400	$0	$0	$0	$0	$343.600
CC 10583070	ARGOTE IBARRA VICTOR ALBERTO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	230301	EPS018	14-4	CCF14	$1.649.739	$1.649.739	$1.649.739	$1.649.739	$264.000	$66.000	$114.900	$66.000	$0	$0	$0	$0	$510.900
CC 77081823	AGUILERA RODRIGUEZ NELSON EDUARDO	105122342[illegible]	05/01/2023	202212	202301											X							30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF14	$1.789.083	$1.789.083	$1.789.083	$1.789.083	$286.300	$71.600	$124.900	$71.600	$0	$0	$0	$0	$554.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Res[illegible]do

Fecha de Creación del Informe: lunes, 23 de enero de 2023 05:00:09 PM

Período del informe: 202212

Pagada 11/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO TRONCAL DE OCCIDENTE		
Documento	NI901548239	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFC 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC14270552

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																Administradoras								IBC				Liquidación de Aportes									
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de Cot.	Periodo Serv.	IRG	RET	RET F.	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 1061598911	AGREDO HURTADO OMAR ALEJANDRO	1051188690	11/01/2023	202212	202301										X								30	30	30	30	230301	EPS005	14-4	CCF14	$1.213.333	$1.213.333	$1.213.333	$1.213.333	$194.200	$48.600	$84.500	$48.600	$0	$0	$0	$0	$375.900
CC 10291656	LLANTEN JESUS ANDRES	1051188690	11/01/2023	202212	202301										X								30	30	30	30	230301	EPS037	14-4	CCF14	$1.094.167	$1.094.167	$1.094.167	$1.094.167	$175.100	$43.800	$76.200	$43.800	$0	$0	$0	$0	$338.900
CC 94429732	VARGAS MONTES JAIME ALBERTO	1051188690	11/01/2023	202212	202301										X								30	30	30	30	25-14	EPS005	14-4	CCF14	$2.216.666	$2.216.666	$2.216.666	$2.216.666	$354.700	$88.700	$154.300	$88.700	$0	$0	$0	$0	$686.400

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Simple

PAGOSIMPLE | Informe Histórico Res[redacted]do

Fecha de Creación del Informe: lunes, 23 de enero de 2023 05:01:25 PM

Período del informe: 202212
Pagada 12/01/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSORCIO VIAS Y EQUIPOS MACIZO 2030		
Documento	NI901473949	**Dirección**	CL 36 #18 - 23 OFICINA 201
Tipo de Empresa		**Teléfono**	3204820
Tipo Persona		**Forma Presentación**	
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	MENDEZ LEZAMA CARLOS FERNANDO	**Identificación**	CC14270552

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Información del Pago				Novedades																	Administradoras					IBC				Liquidación de Aportes											
Identificación del Cotizante	Apellidos y Nombres	Referencia pago (PIN) / Número planilla	Fecha de Pago	Periodo de CoL	Periodo Serv.	IRG	RET F	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	AFP	EPS	ARP	CCF	IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Ministerio	TOTAL
CC 34329960	VELASCO VASQUEZ LAURA PILAR	1051196719	12/01/2023	202212	202301																		30	30	30	30	25-14	EPS037	14-4	CCF14	$2.300.000	$2.300.000	$2.300.000	$2.300.000	$368.000	$92.000	$184.100	$92.000	$0	$0	$0	$0	$712.100

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ANEXO 5
PAGO SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORÍA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901300211	3	INP SERVICIOS SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 77 B NO 57-103 OF 907	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3686110	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2022-12	2023-01	31799713	9445108892	E	2023/01/04	2023/01/05	BANCOLOMBIA		$28,497,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 1049622334	ARIAS MORALES AURA MARIA	230201	30	$2,900,000	$464,000	EPS005	30	$2,900,000	$116,000	CCF10	30	$3,556,528	$142,300	14-25	30	$2,900,000	$201,900	30	$0	$0
2	CC 17957001	BENAVIDES NEGRETE CRISTHIAN	25-14	8	$1,013,334	$162,200	EPS037	8	$1,013,334	$40,600	CCF07	8	$1,013,334	$40,600	14-25	8	$1,013,334	$0	8	$0	$0
3	CC 17957001	BENAVIDES NEGRETE CRISTHIAN	25-14	22	$2,786,667	$445,900	EPS037	22	$2,786,667	$111,500	CCF07	22	$3,800,000	$152,000	14-25	22	$2,786,667	$194,000	22	$0	$0
4	CC 1140884780	CHIMA ACOSTA ALEJANDRA LUCIA	230301	30	$2,400,000	$384,000	EPS010	30	$2,400,000	$96,000	CCF07	30	$3,346,667	$133,900	14-25	30	$2,400,000	$167,100	30	$0	$0
5	CC 3745341	DE LA HOZ DE CASTRO JOSE EUSEBIO	25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF07	30	$10,000,000	$400,000	14-25	30	$10,000,000	$696,000	30	$10,000,000	$300,000
6	CC 8720642	DE LIMA SALCEDO JAIME RAFAEL	25-14	29	$4,833,334	$821,800	EPS010	29	$4,833,334	$193,400	CCF07	29	$4,833,333	$193,400	14-25	29	$4,833,334	$336,500	29	$0	$0
7	CC 92261014	DIAZ ESCOBAR CARMELO JOSE	230301	2	$300,000	$48,000	ESSC07	2	$300,000	$12,000	CCF07	2	$487,500	$19,500	14-25	2	$300,000	$20,900	2	$0	$0
8	CC 76322857	DIAZ JARA EDWAR ANDRES	230301	30	$2,500,000	$400,000	EPS037	30	$2,500,000	$100,000	CCF14	30	$2,500,000	$100,000	14-25	30	$2,500,000	$174,000	30	$0	$0
9	CC 1140852713	LINARES TAFURT ALBA LUZ	230301	30	$5,000,000	$850,000	EPS005	30	$5,000,000	$200,000	CCF07	30	$5,000,000	$200,000	14-25	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
10	CC 15039421	LOPEZ RAMIREZ ANTOLIANO JOSE	230301	30	$6,003,000	$1,020,700	EPS037	30	$6,003,000	$240,200	CCF07	30	$6,003,000	$240,200	14-25	30	$6,003,000	$417,900	30	$0	$0
11	CC 1233906999	MONROY RAMIREZ JOHNY SEBASTIAN	230301	30	$1,750,000	$280,000	ESSC24	30	$1,750,000	$70,000	CCF10	30	$1,912,847	$76,600	14-25	30	$1,750,000	$121,800	30	$0	$0
12	CC 76314645	MUÑOZ ZUÑIGA PEDRO MIGUEL	230301	30	$3,800,000	$608,000	EPS005	30	$3,800,000	$152,000	CCF14	30	$3,800,000	$152,000	14-25	30	$3,800,000	$264,500	30	$0	$0
13	CC 55301847	OLIVERO SAN JUANELO ELENA DEL CARMEN PILAR	230301	30	$5,200,000	$884,000	EPS005	30	$5,200,000	$208,000	CCF07	30	$5,200,000	$208,000	14-25	30	$5,200,000	$362,000	30	$0	$0
14	CC 71589151	OTERO GUERRA JAVIER JOSE	25-14	30	$4,000,000	$680,000	EPS005	30	$4,000,000	$160,000	CCF39	30	$4,000,000	$160,000	14-25	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
15	CC 1140895199	PALACIO DE LA ROSA LINDA ADRIANA	25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS002	30	$2,000,000	$80,000	CCF07	30	$2,000,000	$80,000	14-25	30	$2,000,000	$10,500	30	$0	$0
16	CC 1047346261	PETIT CASTRO ALEXANDER	230301	30	$1,300,000	$208,000	EPS010	30	$1,300,000	$52,000	CCF07	30	$1,300,000	$52,000	14-25	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
17	CC 76314125	QUILINDO CEPEDA RUGOBERTO	25-14	30	$3,800,000	$608,000	EPS005	30	$3,800,000	$152,000	CCF14	30	$3,800,000	$152,000	14-25	30	$3,800,000	$264,500	30	$0	$0
18	CC 1140847637	REY RUEDA STEFANY CAROLINA	230301	18	$1,860,000	$297,600	EPS005	18	$1,860,000	$74,400	CCF07	18	$1,860,000	$74,400	14-25	18	$1,860,000	$0	18	$0	$0
19	CC 1140847637	REY RUEDA STEFANY CAROLINA	230301	12	$1,240,000	$198,400	EPS005	12	$1,240,000	$49,600	CCF07	12	$1,240,000	$49,600	14-25	12	$1,240,000	$86,400	12	$0	$0
20	CC 76317468	RUIZ SOLARTE CARLOS ARTURO	230201	30	$1,900,000	$304,000	EPS005	30	$1,900,000	$76,000	CCF14	30	$1,900,000	$76,000	14-25	30	$1,900,000	$132,300	30	$0	$0
21	CC 1061715058	SARRIA MOSQUERA ANGELA PATRICIA	25-14	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF14	30	$1,500,000	$60,000	14-25	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
22	CC 17953250	SUAREZ HERRERA FABIAN JHOVANY	25-14	30	$10,000,000	$1,700,000	EPS010	30	$10,000,000	$1,250,000	CCF07	30	$10,000,000	$400,000	14-25	30	$10,000,000	$696,000	30	$10,000,000	$300,000
23	CC 39046307	VILLEGAS ANDRADE CYNTHIA LORENA	230901	30	$5,200,000	$884,000	EPS010	30	$5,200,000	$208,000	CCF07	30	$5,200,000	$208,000	14-25	30	$5,200,000	$362,000	30	$0	$0
24	CC 8729156	VIZCAINO DENNIS JULIAN ENRIQUE	230301	5	$233,334	$37,400	EPS010	5	$233,334	$9,400	CCF07	5	$233,334	$9,400	14-25	5	$233,334	$0	5	$0	$0
25	CC 8729156	VIZCAINO DENNIS JULIAN ENRIQUE	230301	25	$1,166,667	$186,700	EPS010	25	$1,166,667	$46,700	CCF07	25	$1,166,667	$46,700	14-25	25	$1,166,667	$30,800	25	$0	$0
Total	Afiliados(22)				$82,686,336	$13,732,700			$82,686,336	$3,007,800			$85,653,210	$3,426,600			$82,686,336	$3,296,700		$20,000,000	$1,000,000

2023/01/23 09:47 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$13,732,700	$0	$13,748,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	8	$6,677,900	$0	$6,685,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$5,402,800	$0	$5,409,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$768,000	$0	$768,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$884,000	$0	$885,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				22	$5,296,700	$0	$5,302,700
COLMENA	14-25	800,226,175	3	22	$5,296,700	$0	$5,302,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$3,426,600	$0	$3,430,700
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	1	$160,000	$0	$160,200
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$218,900	$0	$219,200
COMFACAUCA	CCF14	891,500,181	0	5	$540,000	$0	$540,700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	14	$2,507,700	$0	$2,510,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				22	$5,007,800	$0	$5,013,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$70,000	$0	$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$3,105,500	$0	$3,109,100
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$12,000	$0	$12,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$492,300	$0	$492,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$80,000	$0	$80,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	9	$1,248,000	$0	$1,249,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$600,000	$0	$600,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	2	$600,000	$0	$600,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$400,000	$0	$400,500
SENA	PASENA	899,999,034	1	2	$400,000	$0	$400,500
TOTAL				22	$28,463,800	$0	$28,497,100

ANEXO 6
POLIZAS CONTRATISTA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101179920	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2023	07	04	2022	00:00	28	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
EDIFICACIONES Y VIAS S A		NIT: 800.059.675-8
DIRECCIÓN: Av. Carrera 24 No. 40-69 Of 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 9371221

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE POPAYAN		NIT: 891.580.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8243075
BENEFICIARIO: 891580006 - MUNICIPIO DE POPAYAN	ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 202118000024217 DE DICIEMBRE DE 2021. OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACION VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN 2021.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: TERCEROS AFECTADOS Y/O MUNICIPIO DE POPAYAN NIT: 891.580.006-4

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2022	28/02/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2022	28/02/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2022	28/02/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

ACLARACIONES

ESTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. ADICIONAL 2 MODIFICATORIO No. 04 AL CONTRATO DE OBRA No. 202118000024217 DEL 2021 Y MODIFICATORIO ADICIONAL 2 MODIFICATORIO 4 SE PRORROGA VIGENCIA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****969,863.00	$ *******3,000.00	$ *****184,843.00	$ *********1,157,707.00	$ ******500,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	123318	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101179920

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.POLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-40-101179920	6

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04	01	2023	07	04	2022	00:00	28	02	2023	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
EDIFICACIONES Y VIAS S A			NIT: 800.059.675-8
DIRECCIÓN: Av. Carrera 24 No. 40-69 Of 303	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	9371221

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE POPAYAN			NIT: 891.580.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	**CIUDAD:** POPAYAN, CAUCA	**TELÉFONO:**	8243075

BENEFICIARIO: 891580006 - MUNICIPIO DE POPAYAN

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2022	28/02/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2022	28/02/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/04/2022	28/02/2023	$500,000,000.00	$500,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-40-101179920

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF123318A

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101372699	7

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2023	07	04	2022	00:00	31	12	2025	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
EDIFICACIONES Y VIAS S A		NIT: 800.059.675-8
DIRECCIÓN: Av. Carrera 24 No. 40-69 Of 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 9371221

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE POPAYAN		NIT: 891.580.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8243075
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800024217 DE DICIEMBRE DE 2021, OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACION VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN 2021.

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA : 21-44-101368207

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2022	30/04/2023	$1,222,085,797.30	$1,038,678,892.20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/04/2022	30/04/2023	$1,697,357,822.00	$1,697,357,822.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,833,128,695.95	$1,697,357,822.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2022	31/12/2025	$611,042,898.65	$519,339,446.10

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

ESTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. ADICIONAL 2 MODIFICATORIO No. 04 AL CONTRATO DE OBRA No. 20211800024217 DEL 2021 Y MODIFICATORIO ADICIONAL 2 MODIFICATORIO 4 SE PRORROGA VIGENCIA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y SE ADICIONAN $1.834.069.051

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,142,161.00	$ **********0.00	$ *****217,010.00	$ *********1,359,172.00	$ ****5,363,615,213.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	123318	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101372699

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101372699	8

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
05	01	2023	07	04	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
EDIFICACIONES Y VIAS S A		NIT: 800.059.675-8
DIRECCIÓN: Av. Carrera 24 No. 40-69 Of 303	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 9371221

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE POPAYAN		NIT: 891.580.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO 8243075
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y ESTABILIDAD DE LA OBRA, BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20211800024217 DE DICIEMBRE DE 2021. OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACION VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN 2021.

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA : 21-44-101368207

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2022	30/06/2023	$1,222,085,797.30	$1,222,085,797.30
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/04/2022	30/06/2023	$1,697,357,822.00	$1,697,357,822.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$1,833,128,695.95	$1,833,128,695.95
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2022	28/02/2026	$611,042,898.65	$611,042,898.65

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

ESTE ANEXO HACE PARTE INTEGRAL DE LA POLIZA ARRIBA CITADA. ADICIONAL 2 MODIFICATORIO No. 04 AL CONTRATO DE OBRA No. 20211800024217 DEL 2021 Y MODIFICATORIO ADICIONAL 2 MODIFICATORIO 4 SE PRORROGA VIGENCIA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y SE ADICIONAN $1.834.069.051

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***1,173,353.00	$ *******8,000.00	$ *****224,457.00	$ *********1,405,811.00	$ ****5,363,615,213.90	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
STRATEGY SEGUROS LTDA	123318	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101372699

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZAS INTERVENTORÍA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101115315	10

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	07	04	2022	00:00	07	11	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INP SERVICIOS S.A.S.	NIT: 901.300.211-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 77 B NO 57-103	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3681111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	POPAYAN, CAUCA	8243075

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20221800011697 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO ANOVO ALP PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACION VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN 2021.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/04/2022	30/04/2023	$24,844,592.00	$24,844,592.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2022	30/04/2023	$70,813,466.50	$60,813,466.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2022	31/12/2025	$35,406,733.25	$30,406,733.25
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2022	07/11/2027	$141,626,933.00	$121,626,933.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO DE MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20221800011697 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYN E INP SERVICIOS S.A.S.
//
EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA DURACION DE CINCO AÑOS CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.
DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****242,998.00	$ **********0.00	$ ******46,169.00	$ **********289,168.00	$ ******272,691,724.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
GLOBALAS LIMITADA	143671	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101115315

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101115315	19

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	07	04	2022	00:00	07	11	2027	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INP SERVICIOS S.A.S.		NIT:	901.300.211-3
DIRECCIÓN: CLL 77 B NO 57-103	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	3681111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE POPAYAN		NIT:	891.500.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	**CIUDAD:** POPAYAN, CAUCA	**TELEFONO:**	8243075

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101115315

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101115315	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	07	04	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
INP SERVICIOS S.A.S.	NIT: 901.300.211-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CLL 77 B NO 57-103	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3681111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MUNICIPIO DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	POPAYAN, CAUCA	8243075

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECUSON, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20221809011697 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACION VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN 2021.

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO DE LA OBRA

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	07/04/2022	30/06/2023	$24,844,592.00	$24,844,592.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2022	30/06/2023	$70,813,466.50	$70,813,466.50
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2022	28/02/2026	$35,406,733.25	$35,406,733.25
CALIDAD DEL SERVICIO	07/11/2022	07/11/2027	$141,626,933.00	$141,626,933.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023 Y SE AUMENTA EL VALOR DEL CONTRATO DE MODIFICATORIO No. 03 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 20221809011697 DEL 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN E INP SERVICIOS S.A.S.

//

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO TENDRA UNA DURACION DE CINCO AÑOS CONTADOS APARTIR DEL ACTA DE ENTREGA.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******45,600.00	$ *******8,000.00	$ ******10,182.00	$ **********63,773.00	$ ******272,691,724.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
GLOBALAS LIMITADA	143671	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101115315

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA BANCARIA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009 578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-44-101115315	11

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
03	01	2023	07	04	2022	00:00	28	02	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
INP SERVICIOS S.A.S.			NIT: 901.300.211-3
DIRECCIÓN: CLL 77 B NO 57-103	**CIUDAD:** BARRANQUILLA, ATLANTICO	**TELEFONO:**	3681111

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
MUNICIPIO DE POPAYAN			NIT: 891.580.006-4
DIRECCIÓN: CR 6 N NRO. 4 - 21 EDIFC CAM	**CIUDAD:** POPAYAN, CAUCA	**TELÉFONO:**	8243075

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101115315

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JULIOARRIETA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 7
COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE OBRA

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 6

ACTA	No:	Fecha: 06-12-2022
CONVOCA:	INTERVENTORÍA	
ASISTEN:	ENTIDAD - CONTRATISTA - INTERVENTORÍA.	
PROCESO/TEMA	20211800024217 DE 2021	
OBJETIVO		

AGENDA

SEGUIMIENTO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNION Y DECISIONES

* EL CONTRATISTA INFORMA QUE POR SOLICITUD DEL DIA ANTERIOR POR PARTE DE LA SUPERVISION, ESTUVO EN HORAS DE LA MAÑANA CON PERSONAL DISPONIBLE PARA FOLIAR DOCUMENTOS CONTRACTUALES EN OFICINAS DE LA ALCALDIA, SIN EMBARGO NO SE PUDO REALIZAR LA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE FALTA LA PRIMERA CARPETA QUE ES RESPONSABILIDAD DE LA ALCALDIA. LA ENTIDAD INFORMARÁ CUANDO SE PUEDE REALIZAR LA ACTIVIDAD.
* EL CONTRATISTA PRESENTÓ LA PROGRAMACIÓN DE LA OBRA. LA CUAL ESTÁ EN REVISIÓN DE LA INTERVENTORÍA. SE HA ENCONTRADO ALGUNAS OBSERVACIONES QUE NO HAN SIDO ATENDIDAS COMPLETAMENTE.
* RESPECTO AL DERECHO DE PETICIÓN DEL BARRIO Y HABITANTES CALLE 27N #4-84, EL CONTRATISTA INFORMA QUE ESTÁ EN PROCESO DE REVISIÓN DEL AREA JURIDICA PARA LA RESPECTIVA RESPUESTA. LA INTERVENTORÍA SUGIERE AGENDAR LA VISITA EN CAMPO PARA IDENTIFICAR EN SITIO LAS CAUSAS DE LA QUEJA. SE VISITARÁ MAÑANA 7-12-2022 A LAS 9:30 AM. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LEY, PARA LA ATENCIÓN DEL DERECHO DE PETICIÓN.
* LAS OBRAS EN LA CRA 6 ENTRE 69N Y 70BN DEL BARRIO LA PAZ INICIARON EL PASADO 03-12-2022.
* EL CONTRATISTA INFORMA, QUE NO HA SIDO NOTIFICADO POR LA ENTIDAD,

REFERENTE A LA QUEJA DEL PREDIO UBICADO EN (la) EL BARRIO JOSE HOLGUIN OSORIO, CRA. 23 # 6-09, SOBRE EL CUAL LA INTERVENTORIA YA CONCEPTUO.

* LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN DEFINICIÓN, DE LAS VIAS A INTERVENIR EN EL SECTOR CENTRO DE LA CIUDAD.
* DE ACUERDO CON SOLICITUD DE LA ENTIDAD, SE REALIZÓ LA INTERVENCION DE LA VIA CALLE 6 ENTRE CRA. 18 Y 19, POR MEDIO DE INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19.
* SE ENCUENTRA PENDIENTE REVISION Y CORRECCIÓN EMPOZAMIENTO DE AGUA EN LA CALLE 10 ENTRE CRA. 2 Y 3.
* EN EL MOMENTO SE ESTÁ TRABAJANDO CON UN SOLO FRENTE DE INTERVENCION QUE ESTÁ EN EL BARRIO LA PAZ. EL FRENTE DE PARCHEO ESTÁ SUSPENDIDO DESDE EL 03-12-2022. RAZÓN POR LA CUAL, SE SOLICITA AL CONTRATISTA REACTIVAR ESTE FRENTE DE MANERA INMEDIATA.
* LA ENTIDAD AUTORIZA LA INTERVENCIÓN EN LA CARRERA 19 ENTRE CALLES 6 Y 7, DEBIDO A QUE LA VIA PRESENTA DETERIORO EN SU CAPA DE RODADURA Y LA VIA ES IMPORTANTE PARA EL COMERCIO DEL SECTOR.
* POSTERIOR A LAS OBRAS DEL SECTOR CAMPAMENTO, SE REALIZARIAN OBRAS EN EL BARRIO PANDIGUANDO, ENTRADA A PUELENJE, CARROS PRIMERO Y SECTOR LA HORIA - LOS NARANJOS.
* LA ENTIDAD REMITE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DE AREAS A INTERVENIR CON DEMOLICION VIAL, SUMINISTRADO POR LA SECRETARIA DE TRANSITO, PARA QUE SE DE INICIO A ESTA ACTIVIDAD.
* SE LEEN LOS TEMAS DEL AREA SOCIAL, AMBIENTAL Y SST. SE ANEXAN LOS ACTAS CORRESPONDIENTES.
* SE HACE LA SOLICITUD CON CARACTER URGENTE, LA REPOSICION DE LA TAPA DE UN SUMIDERO QUE SE DAÑO POR EL PASO DE UNA TRACTOMULA, UBICADO EN LA CALLE 69 N CON CARRERA 6 DEL BARRIO LA PAZ, PARA EVITAR SE PRESENTE ALGÚN TIPO DE ACCIDENTE.

* DE ACUERDO CON EL SEGUIMIENTO REALIZADO POR LA INTERVENTORÍA A LA OBRA DEL BARRIO LA PAZ EN LA CRA. 6 ENTRE CALLES 69N Y 70BN, SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA:

- LA INTERVENTORÍA RECOMIENDA CONSEGUIR PLÁSTICOS PARA CUBRIR EL MATERIAL DE MEJORAMIENTO Y QUE SE ACOPIA DE MANERA TEMPORAL, PARA EVITAR QUE SE SATURE DE AGUA CON LAS LLUVIAS QUE SE ESTAN PRESENTANDO EN LA CIUDAD.
- CON RESPECTO A LA CAPA DE MEJORAMIENTO INSTALADA, SE HACE LA OBSERVACION QUE EL PROCESO DE COMPACTACIÓN NO HA SIDO EL ADECUADO, EL VIBROCOMPACTADOR LLEGÓ HOY 06-12-2022 EN HORAS DE LA MAÑANA. ADICIONAL A ESTO, SE ESTÁ INSTALANDO UNA CAPA DE APROXIMADAMENTE 30 CM DE ESPESOR QUE HA SIDO COMPACTADA HASTA EL MOMENTO CON EL PASO DE LA MOTONIVELADORA Y VOLVE TAS QUE LLEGAN CON MATERIAL A LA OBRA. SE RECOMIENDA COMPACTAR EN DOS CAPAS, CADA UNA DE 15 CM, VERIFICANDO QUE EL MATERIAL QUE SE INSTALE NO SE ENCUENTRE SATURADO. SE HACE LA OBSERVACIÓN QUE DEFICIENCIAS EN PROCESOS CONSTRUCTIVOS, PUEDEN GENERAR REPROCESOS Y DIFICULTADES PARA EL RECIBO DE LA CAPA, LA CUAL SERÁ VERIFICADA POR DENSIDADES.
- SE PRESENTÓ UN DAÑO EN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL, ESPECIFICAMENTE, UN TUBO QUE CONECTA A UN SUMIDERO CON UNA CÁMARA. LA REPARACION REALIZA POR EL CONTRATISTA, SE HIZO DE MANERA INADECUADA, EMPALMANDO DOS TUBOS NOVAFORT ESPIGO - ESPIGO, LO CUAL NO GARANTIZA QUE SE ELIMINEN FILTRACIONES EN DICHA UNIÓN. ESTA SITUACION PUEDE AFECTAR LA ESTABILIDAD DE LA OBRA, POR TAL RAZÓN, NO SE ACEPTA LA REPARACION POR PARTE DE INTERVENTORÍA, SE SOLICITA SU CORRECCIÓN Y EL ENVÍO DE REGISTRO FOTOGRÁFICO DE MANERA OFICIAL INDICANDO UNA REPARACION ADECUADA. EN OBRA SE REALIZARON LAS OBSERVACIONES PERTINENTES AL INGENIERO RESIDENTE DE OBRA.

- LA INTERVENTORÍA SOLICITA AL CONTRATISTA, REVISAR EL ESTADO DEL COLECTOR PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO, EN EL SECTOR DONDE SE HUNDIÓ UNA VOLQUETA, PARA DESCARTAR QUE SE HAYA PRESENTADO ALGÚN DAÑO SOBRE EL TUBO.
- SE HACE LA RECOMENDACIÓN AL CONTRATISTA, DE INSPECCIONAR PREVIAMENTE A LAS EXCAVACIONES, LAS CÁMARAS DE ALCANTARILLADO Y SUMIDEROS, PARA CONOCER LA PROFUNDIDAD DE LAS TUBERÍAS Y EVITAR AL MÁXIMO LA OCURRENCIA DE DAÑOS.

* LA SEMANA PASADA, SE REALIZARON OBRAS EN VÍAS DEL BARRIO EL CAMPESTRE Y UNA VÍA DEL BARRIO LA ESMERALDA CALLE 6 ENTRE CRA. 18 Y 19.

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA/PLAZO
lo INDICADO EN EL DOCUMENTO.		lo INDICADO EN EL DOCUMENTO.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNIÓN	Versión: 03
		Página 6 de 6

AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y OBSERVACIONES

Para Constancia se firma en Popayán, a los 06 días del mes de Diciembre del año 2022 por quienes asistieron,

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jhon Alejandro Rodriguez	Apoyo Infraest.	
Karina Echeverri G.	Sec. Infraestructura	Karina E. Chiri G.
Edward A. Diaz T.	Resid. SST - Interv.	Edward A. Diaz T.
Cristina Quilindo Diboleda	Res. Social	Cristina Quilindo Diboleda.
Laura Pilar Velasco	Residente SST	Laura
RUGOBERTO QUILINDO	Residente INTERV.	
Angelo Sarria M	Apoy. Ambiental inter	
Mónica P. Campo	Apoyo supervisión	Mónica P. Campo
Luis Fernando Tobar	Supervisión Interventoria	
Pedro Abad Muñoz.	RESIDENTE INTERVENT.	PEDRO F.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página 1 de 1

06-12-2022

Popayán, 06 diciembre de 2022

Semana del 28 al 04 de diciembre

En la presente semana se realizan las siguientes actividades en SST:

ASPECTOS SST:

1. Se verifica diariamente la correcta instalación de la señalización en obra de acuerdo al PMT aprobado en el sector de la paz, zonas peatonales, polisombra de delimitación de obra.
2. El contratista hace reposición de EPP deteriorados (guantes, tapa oídos de inserción, tapa bocas)
3. Se hace inspección de elementos de primeros auxilios
4. Se solicita nuevamente al contratista hacer entrega de impermeables a los trabajadores ya que nos encontramos en temporada invernal.
5. Hasta el momento no se han presentado accidentes laborales.

Edward A. Diaz J

Edward A. Diaz Jara
Coordinador SST
Interventoria

LUCRO
Residente SST

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

06-12-2022

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA, TEMA AMBIENTAL.

06 DE DICIEMBRE DE 2022.

REPORTE SEMANA 28 NOVIEMBRE AL 04 DICIEMBRE 2022.

El dia lunes 28 de noviembre de 2022, se realizó recorrido nuevamente en la via habilitada del barrio la ladera, con la profesional ambiental del contratista, donde se evidencio nuevamente la necesidad de realizar limpieza, recolección de sobrantes de asfalto y limpieza de antejardines por salpicadura de emulsión, para esto se realizó requerimiento escrito por medio de correo electrónico el dia martes 29 de noviembre, lo cual el contratista responde el correo el dia 30 de noviembre, informando que la cuadrilla BOAL realizo lo solicitado en el sector, adjuntando registro fotográfico.

El día lunes 28 de noviembre de 2022, se realizó recorrido en el barrio guayabal, donde se evidencio la poda de unas especies forestales, se solicitó por parte de la interventoria dar claridad de quien realizo la actividad en correo electrónico enviado el día martes 29 de noviembre, donde el contratista informa que la actividad realizada por la comunidad.

El día miércoles 30 de noviembre de 2022, por parte del contratista PIPMA, se envió por correo electrónico la subsanación de las observaciones versión 2 al Acta PIPMA N° 5 al contratista, lo cual se envió la V3, dando respuesta de revisión y aprobación la interventoria a dicha acta el día 05 de diciembre 2022.

El día viernes 02 de diciembre se realizó visita en el barrio la paz, donde se evidencio la instalación de guaduas para cierre de vía, se finalizó con la instalación de polisombra y cubrimiento de algunos sumideros el día sábado 03 diciembre.

Finalmente, el contratista informa que está realizando el informe mensual PIPMA del mes de noviembre de 2022.

Sirlena Medina

Sirlena Medina
Apoyo ambiental Contratista

Angela Sarria
Apoyo ambiental Interventoria

ACTA COMPONENTE SOCIAL

Durante la Semana del 28 de Noviembre al 5 de Diciembre en cuanto al componente social, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

1. **Programa B1: Divulgación e Información a la Comunidad:**

Durante la semana se realizaron actividades de socialización con los líderes y habitantes del sector a intervenir en el barrio La Paz, en el cual se dio inicio a las actividades técnicas de obra. Las socializaciones se realizaron casa a casa con el acompañamiento del presidente de la Junta de Acción Comunal y otros líderes de la comunidad, se realizan de forma verbal entregando el volante informativo aprobado por la Entidad contratante en las viviendas, locales comerciales, restaurantes y cafeterías.

2. **Programa B2: Restitución de Bienes Afectados.**

A fin de conocer el estado de los bienes aledaños a las zonas de intervención la Residente Social del Contratista realiza levantamiento de actas de vecindad en las viviendas aledañas al sector a intervenir en el barrio La Paz.

Teniendo en cuenta que en el sector a intervenir se presenta un número significativo de arrendatarios, se sugiere solicitar autorización a los propietarios para que se permita el ingreso de la Profesional Social del contratista a realizar el correspondiente registro fotográfico y levantamiento de actas de vecindad del AID.

3. **Programa B3: Atención y Participación Ciudadana:**

Se realiza revisión continua del correo electrónico ediviaspipma@gmail.com en el cual la comunidad puede manifestar sus inquietudes solicitud de información y demás, a fin de dar una respuesta oportuna y en corto tiempo a las inquietudes que pudiesen presentarse. Se encuentra pendiente indicación por parte de la Secretaria de Infraestructura respecto del oficio correspondiente a daño de domiciliaria en el Sector de José María Obando, cuya propietaria es la Señora Ana Belisa Campo Ruiz. De igual forma se encuentra pendiente la resolución del Derecho de Petición presentado por la por la Señora GLORIA ANANCEY CORTES CERON habitante del barrio Yambitara.

06-12-2017

4. **Programa B4: Vinculación de Mano de Obra Local**: Se adjunta en el informe mensual

5. **Programa B5**: **Capacitación al Personal de Obra:** Durante la semana no se realizaron actividades de capacitación.

SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA
Profesional Social Interventoría
T.P. 107115910

CRISTINA QUILINDO ARBOLEDA
Profesional Social Contratista

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 4

ACTA	No:	Fecha: 13-12-2022
CONVOCA:	INTERVENTORIA.	
ASISTEN:	CONTRATISTA – ENTIDAD – INTERVENTORIA.	
PROCESO/TEMA	20211800024217 DE 2021	
OBJETIVO		

AGENDA

SEGUIMIENTO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNION Y DECISIONES

* SE DEBE AGILIZAR LA PRESENTACION DE LAS ACTAS DE OBRA EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022.
* LA ENTIDAD SE COMPROMETE PARA EL PROXIMO COMITE DE OBRA 20-12-2022, A ENTREGAR EL REDISEÑO DE PAVIMENTOS DE LA CRA 6 ENTRE CALLES 69N Y 70BN DEL BARRIO LA PAZ.
* LA SEMANA PASADA, SE REALIZARON OBRAS EN EL BARRIO LA PAZ, EXCAVACIONES Y MATERIAL DE MEJORAMIENTO. SIN EMBARGO SE HACE LA OBSERVACION AL CONTRATISTA, QUE LA CAPA DE MEJORAMIENTO PRESENTA EXCESO DE HUMEDAD, Y EN SECTORES ABOLLAMIENTO Y FALLAS. SE DEBE HACER CORRECCIONES PARA RECIBO POR APROBADOS. SE DEBE TENER EN CUENTA LOS TIEMPOS Y FECHAS DE TERMINACION DEL CONTRATO. ESTA SEMANA, SE TIENE EN OBRA UNA RETROEXCAVADORA DE ORUGAS.
* SE LE RECUERDA AL CONTRATISTA, QUE SE DEBEN TENER DOS FRENTES DE OBRA INDEPENDIENTES SIMULTANEOS.
* SE SOLICITA AL CONTRATISTA, CORREGIR UN PARCHE DE TUBO DE SUMIDERO DE 8", EL CUAL NO ES ACEPTADO POR INTERVENTORIA. EL CONTRATISTA INDICA QUE LLEVO UN TUBO PARA HACER EL PARCHE DEFINITIVO Y QUE SE PRESENTO OTRO DAÑO QUE TUVO QUE REPARAR. EL PARCHE DEL PRIMERO ES PROVISIONAL.

13-12-2022

* EL DIA DE MAÑANA 14-12-2022, LA ENTIDAD ENTREGARA MINUTOGRAMA CON LAS VIAS A INTERVENIR EN EL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD.
* CORTE A 11-12-2022.
 - PROGRAMADO 90.70 ($ 9420.301.126).
 - EJECUTADO 85.30 ($ 8859.880.705).

 ATRASO 5.4 %
* SE LEEN LOS TEMAS DEL AREA SOCIAL, AMBIENTAL Y SST. SE ANEXAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.
* SE SOLICITA AL CONTRATISTA AGILIZAR LA REPUESTA AL DERECHO DE PETICION DEL BARRIO YAMBITARA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA ENTIDAD DEBE DAR RESPUESTA DE IGUAL FORMA.

13-12-2022

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA/PLAZO
NO INDICADO EN EL DOCUMENTO.	INDICADO EN EL DOCUMENTO.	INDICADO EN EL DOCUMENTO.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página 4 de 4

AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y OBSERVACIONES

Para Constancia se firma en Popayán, a los 13 días del mes de Diciembre del año 202

por quienes asistieron,

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Sanz M	Apoy Ambiental Interv	
Sandra Pianda	Profesional Social Interv	
Sirley Medina Plaza	Residente Ambiental	Sirley Medina
Mónica P. Campo	Apoyo supervisión	Mónica P. Campo
Fernando Tobar	Supervisor Alcaldía	
Anderson Viveros C.	Pal obra, contratista	
Pedro Miguel Ruiz.	RESID. INTERVENTORIA D.	
Jaime Arnulfo M	Residente Obra	Jaime O
Rugoberto Quilindo C.	Res. Interv.	Rugoberto Quilindo C

	ALCALDIA DE POPAYAN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión 03
		Página 1 de 1

ACTA COMPONENTE SOCIAL

Durante la Semana del 6 al 12 de Diciembre en cuanto al componente social, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

1. **Programa B1: Divulgación e Información a la Comunidad**:

- Se Continúa brindando información a la comunidad Sector Barrio La Paz

2. **Programa B2: Restitución de Bienes Afectados.**

- Levantamiento de actas de Vecindad del AID Sector La Paz.

3. **Programa B3: Atención y Participación Ciudadana**:

- Revisión correo electrónico ediviaspipma@gmail.com en el cual no se encuentran inquietudes solicitud de información y demás.
- Se encuentra pendiente indicación por parte de la Secretaria de Infraestructura respecto del oficio correspondiente a daño de domiciliaria en el Sector de José María Obando, cuya propietaria es la Señora Ana Belisa Campo Ruiz.
- Pendiente la resolución del Derecho de Petición presentado por la por la Señora GLORIA ANANCEY CORTES CERON habitante del barrio Yambitara. Se realiza visita técnica por parte del contratista, el concepto es emitido al área jurídica a fin de complementar la respuesta al derecho de petición.

4. **Programa B4: Vinculación de Mano de Obra Local**:

- Se adjunta en el informe mensual

5. **Programa B5: Capacitación al Personal de Obra:**

- Durante la semana no se realizaron actividades de capacitación.

SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA
Profesional Social Interventoría
T.P. 107115910

CRISTINA QUILINDO ARBOLEDA
Profesional Social Contratista

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA, TEMA AMBIENTAL.

13 DE DICIEMBRE DE 2022.

REPORTE SEMANA 06 DICIEMBRE AL 12 DICIEMBRE 2022.

El día lunes 05 de diciembre de 2022, el contratista envía por medio de correo electrónico el informe de mes N°8 correspondiente al mes de noviembre de 2022.

De igual forma se realizó visita en el barrio la paz donde se realizó recorrido con la profesional ambiental, se verifico la instalación de polisombra, cubrimiento de algunos sumideros, señalización vertical preventiva. Se solicito al contratista realizar el cubrimiento de los sumideros faltantes y la limpieza de estos, se solicitó realizar la instalación de la señal de los pasos peatonales y la dotación de la pala de pare y siga para el paletero.

Se realizo la aprobación del acta PIPMA N°5 (v2) por parte de la interventoría, enviando al correo electrónico al contratista para su conocimiento.

El día Martes 06 de diciembre se envió el ACTA PIPMA N°5 (v2), al profesional de la alcaldía para su conocimiento y fines pertinentes.

Se radico a la CRC, el informe de aprovechamiento forestal y solicitud de cierre del expediente ambiental, por el árbol afectado en el barrio ciudad jardín. Se informa que se está a la espera de respuesta por parte de la corporación.

El día viernes 09 diciembre, se realizó recorrido en el barrio José maria Obando, verificando la señalización que quedaron instalada como los maletines y la señalización de la maquinaria en el sitio, ya que para la fecha no se estaba realizando actividad de Re parcheo en el lugar.

En recorrido del barrio la paz, el contratista realizo la instalación de los senderos peatonales faltantes y se realizó la verificación del carpado de las volquetas con material que se lleva a la escombrera Municipal.

El contratista informa que adelanta la elaboración del acta PIPMA N°6.

Sirlena Medina
Apoyo ambiental Contratista

Ángela Sarria
Apoyo ambiental Interventoría

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página 1 de 1

Popayán, 13 diciembre de 2022

Semana del 05 al 11 de diciembre

En la presente semana se realizan las siguientes actividades en SST:

ASPECTOS SST:

1. Se inspecciona el uso adecuado de los elementos de protección personal a todos los colaboradores en obra.
2. Se verifica la señalización fija de acuerdo al PMT en el sector del barrio la Paz.
3. Instalación de pendones peatonales y de esta manera informar a la comunidad los pasos transitables en el sector intervenido.
4. Cierre con polisombra en toda la calle 69 Norte y de esta manera minimizar los posibles riesgos de accidentes y/o incidentes de la comunidad aladeña a la vía
5. Se solicita nuevamente al contratista hacer entrega de impermeables a los trabajadores ya que nos encontramos en temporada invernal.
6. Hasta el momento no se han presentado accidentes laborales

LAURA

Edward A. Diaz Jara
Coordinador SST
Interventoría

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión 03
		Página 1 de 5

ACTA	No:	Fecha: 21-12-2022
CONVOCA:	INTERVENTORÍA	
ASISTEN:	CONTRATISTA - ENTIDAD - INTERVENTORÍA.	
PROCESO/TEMA	20211800024217 DE 2021	
OBJETIVO		

AGENDA

SEGUIMIENTO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNION Y DECISIONES

* SE HACE LA RECOMENDACIÓN A LA ENTIDAD, INFORMAR CON SUFICIENTE ANTERIORIDAD SOBRE CAMBIOS DE LAS RUTAS QUE SE USAN A INTERVENIR Y EN LO POSIBLE CONSERVAR LAS RUTAS PROGRAMADAS PARA EVITAR SE GENERE INCONVENIENTES CON LA COMUNIDAD POR SOCIALIZACIONES A PREDIOS REALIZADOS, LOGISTICA EN EL MOVIMIENTO DE MAQUINARIA Y TRAMOS QUE PUEDAN QUEDAR SIN INTERVENCIÓN.

* SE SOLICITA AL CONTRATISTA CON CARACTER URGENTE, DAR ATENCIÓN AL DERECHO DE PETICIÓN DE LA SRA. GLORIA AMANCAY CORTES CERCA DEL BARRIO YAMBITARA. SE DEBE CUMPLIR CON LOS PLAZOS QUE ESTIPULA LA LEY.

* RESPECTO A LA SOLICITUD DE REVISIÓN DEL ADOZAMIENTO DE AGUA EN LA CALLE 10 ENTRE CRA. 2 Y 3, EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE LA SOLUCIÓN ES HACER UN SUMIDERO. LA INTERVENTORÍA SOLICITO DAR RESPUESTA POR ESCRITO, DANDO MENCIÓN A LAS SOLICITUDES DE LA INTERVENTORÍA Y LA ENTIDAD, SUSTENTANDO TECNICAMENTE LA SOLUCIÓN PROPUESTA. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESENTAR ESA VERIFICACIÓN EL PROXIMO 27-12-2022. LA ENTIDAD SOLICITA CELERIDAD RESPECTO A LA PROPUESTA PARA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DEL ENCHARCAMIENTO EN EL SECTOR, SO PENA DE SOLICITAR IMPOSICIÓN DE POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, EN EL EVENTO EN QUE LA PROPIETARIA DE PREDIO VECINO AFECTADO,

21-12-2022

DECIDIO HACER EFECTIVAS LAS DEMANDAS, QUE HAN MANIFESTADO VERBALMENTE EN VARIAS OCASIONES.

* SE LEEN LOS TEMAS DEL AREA SOCIAL, AMBIENTAL Y SST. SE ANEXAN LAS ACTAS CORRESPONDIENTES.

* TENIENDO EN CUENTA QUE SE ESTAN REALIZANDO TRABAJOS EN EL SECTOR DEL CENTRO Y QUE HAY MUCHO FLUJO DE PERSONAS, SE SOLICITA AL CONTRATISTA TOMAR TODAS LAS PRECAUCIONES QUE SEAN NECESARIAS PARA EVITAR CUALQUIER TIPO DE ACCIDENTES, SE DEBE DISPONER DE PERSONAL QUE ESTÉ PENDIENTE DEL MOVIMIENTO DE LAS MAQUINARIAS. SE SOLICITA PERMANENCIA EN OBRA DEL PROFESIONAL SST.

* LA INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA, EL RETIRO INMEDIATO DE LAS OBRAS EN EL SECTOR DE LA PAZ CRA. 6 ENTRE CLL. 69 Y 70BN, Y REALIZAR LAS CORRECCIONES SOLICITADAS EN LA CAPA DE REJUVENAMIENTO Y EN TUBERIA DE DESAGUE. SE LE RECUERDA QUE DEBE TENER DOS FRENTES DE OBRA ACTIVOS INDEPENDIENTES. EL CONTRATISTA INFORMA QUE NO TIENE LOS EQUIPOS DISPONIBLES PARA LA INTERVENCIÓN EN EL SECTOR DE LA PAZ.

* LA ENTIDAD SOLICITA UNA VEZ SE TERMINE LA VIA QUE SE ESTA INTERVINIENDO EN LA PAZ, SE DE INICIO A LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE 71 NORTE ENTRE CRA. 1 Y 2 DEL BARRIO ANTAMOROS, LA ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA No. 07 DE ENERO 28 DEL 2022.

* SE SOLICITA CON CARACTER URGENTE AL CONTRATISTA, REMITIR LOS DOCUMENTOS FIRMADOS DE LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE SEIS MILLONES, PARA PROCEDER CON EL TRAMITE ANTE LA ENTIDAD.

* LA ENTIDAD AUTORIZÓ INTERVENCIÓN EN LA CARRERA 5 SECTOR DEL CENTRO, PREVIA CONSULTA CON LAS EMPRESAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN.

* CORTE DE OBRA 18-12-2022: % PROGRAMADO 93.95% ($ 9.758.571.327) % EJECUTADO 91.23 ($ 9.476.328.352).

21-12-2022

A LA ENTIDAD INFORMA QUE ENTREGARÁ EL REDISEÑO DE LA VIA DE LA PAZ, LA PRÓXIMA SEMANA.

21-12-2022

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA/PLAZO
VERIFICACION Y RESPUESTA EMPOZAMIENTO DE AGUA CALLE 10 ENTRE CRA. 2 y 3	CONTRATISTA	27-12-2022.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión. 03
		Página 5 de 5

AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y OBSERVACIONES

Para Constancia se firma en Popayán, a los 21 días del mes de Diciembre del año 202
por quienes asistieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Sanna	Apoy Amb Interventoria	
Sandra I. Pardo M	Proy. Social Interventoria.	
Cristina Orlando Arboleda	Prof. Social contratista	
Edward A. Diaz J.	Coord. SST Interv.	Edward A. Diaz J.
Jaime Oswaldo Bravo	Residente de Obra	Jaime Oswaldo Bravo
Laura Pilar Velasco V	Residente SST	LACRO
Sirlena Medina Plaza	Residente Ambiental	Sirlena Medina Plaza
Luis Fernando Tobar	Supervisor Interventoria	
Mónica P. Campo	Apoyo Supervisión	
RUGOBERTO QUILINDO	Residente Interv.	
PEDRO ROGAL MUÑOZ.	RESID. INTERVENTORIA	

21-12-2022

ACTA COMPONENTE SOCIAL

Durante la Semana del 13 al 20 de diciembre en cuanto al componente social, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

1. **Programa B1: Divulgación e Información a la Comunidad**:

- Socializaciones sectores La Esmeralda, Retiro Bajo, Centro.

Teniendo en cuenta los constantes cambios de programación y cancelación de rutas de intervención y a fin de evitar crear falsas expectativas e inconvenientes con la comunidad, a partir de la fecha de acuerdo a la programación indicada por la Secretaria de Infraestructura se emitirán comunicados por redes sociales de la Alcaldia informando respecto de las intervenciones y cierres de vías, en este orden de ideas la socialización a la comunidad se realizara una vez se encuentre la maquinaria en el sector a intervenir.

Esta anotación se realiza debido a la situación ocasionada el día 20 de diciembre de 2022, ya que posterior a la socialización en parqueaderos, locales comerciales e incluso solicitud a los venderos ambulantes de reubicación transitoria durante el espacio de tiempo de la intervención en el sector de la calle quinta entre sexta. Se recibe información de que este sector no será intervenido, lo que pone en tela de juicio la información brindada por la Profesional Social y por ende la determinación de la Secretaria de Infraestructura de la Alcaldía.

2. **Programa B2: Restitución de Bienes Afectados**.

- Se realiza levantamiento de registro fotográfico de fachadas, andenes, sumideros y tapas de alcantarillas en los sectores La Esmeralda, Guayabal, Retiro Bajo, Centro.

3. **Programa B3: Atención y Participación Ciudadana**:

- Revisión correo electrónico ediviaspipma@gmail.com en el cual no se encuentran inquietudes solicitud de información y demás.

- Se encuentra pendiente indicación por parte de la Secretaria de Infraestructura respecto del oficio correspondiente a daño de domiciliaria en el Sector de José María Obando, cuya propietaria es la Señora Ana Belisa Campo Ruiz.

- Pendiente la resolución del Derecho de Petición presentado por la por la Señora GLORIA ANANCEY CORTES CERON habitante del barrio Yambitara. Se realiza visita técnica por parte del contratista, el concepto es emitido al área jurídica a fin de complementar la respuesta al derecho de petición.

 Se solicita al Contratista emitir las correspondientes respuestas por cuanto deben realizarse dentro del tiempo estipulado por la ley.

4. **Programa B4: Vinculación de Mano de Obra Local.**

- Se adjunta en el informe mensual

21-12-2022

5. **Programa B5: Capacitación al Personal de Obra:**

- Durante la semana no se realizaron actividades de capacitación.

SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA
Profesional Social Interventoría
T.P. 107115910

CRISTINA QUILINDO ARBOLEDA
Profesional Social Contratista

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

21-12-2022

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA, TEMA AMBIENTAL.

21 DE DICIEMBRE DE 2022.

REPORTE SEMANA 12 DICIEMBRE AL 18 DICIEMBRE 2022.

El día lunes 12 de diciembre de 2022, se realizo aprobación del Acta PIPMA N°5 por parte del Profesional de la Alcaldía por medio de correo electrónico.

El día martes 13 de diciembre se realizo recorrido de obra con la profesional ambiental del contratista en el barrio José maría Obando, el sector escuela la policía y guayabal, donde se realizaron observaciones sobre residuos de obra y manchado de antejardines, el contratista para el mismo día dispuso de una cuadrilla y el furgón para recolección y limpieza de las vías habilitadas.

El día jueves se realizo requerimiento en el barrio el retiro bajo, sobre limpieza y selección de punto ecológico, el contratista realizo la recolección de material y dispuso a una boal a realizar selección de residuos.

El día viernes 16 se entrego el informe de mes noviembre 2022, por parte de la interventoria a la entidad. De igual forma se realizó recorrido en el sector la paz para verificar señales, pasos peatonales y cerramiento de la obra ya que el sector presenta alto flujo de habitantes y comercio.

El día sábado se envió requerimiento por residuos de la obra en andenes del barrio retiro bajo, el contratista realizo la limpieza el día lunes 19 diciembre.

El contratista informa que adelanta la elaboración del acta PIPMA N°6.

Sirlena Medina Plaza

Sirlena Medina
Apoyo ambiental Contratista

Ángela Sarria
Apoyo ambiental Interventoría

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión 03
		Página: 1 de 1

21-12-2022

Popayán, 20 diciembre de 2022

Semana del 12 al 18 de diciembre

En la presente semana se realizan las siguientes actividades en SST:

ASPECTOS SST:

1. Se verifica el uso adecuado de los elementos de protección personal a todos los colaboradores en obra y de esta manera evitar enfermedades y accidentes laborales.

2. Se inspecciona la señalización que se encuentra instalada de acuerdo al PMT en el sector del barrio la esmeralda y retiro bajo.

3. Se evidencia que la volqueta SHN – 946, no cuenta pito de reversa, lo cual podría generar un accidente y/o incidente realizando sus labores cotidianas de transporte de RCD.

4. Hasta el momento no se han presentado accidentes laborales.

Lacko

Edward A. Diaz Jara
Coordinador SST
Interventoria

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página 1 de 4

ACTA	No:	Fecha: 27-12-2022.
CONVOCA:	INTERVENTORÍA.	
ASISTEN:	CONTRATISTA - ENTIDAD - INTERVENTORÍA.	
PROCESO/TEMA	20211800024217 DE 2021	
OBJETIVO		

AGENDA

SEGUIMIENTO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNION Y DECISIONES

* LA ENTIDAD SOLICITÓ INTERVENIR LA CALLE 3 ENTRE CRA. 17 Y 21C DEL BARRIO PANDIGUANDO Y DE ACUERDO A ESTAS INDICACIONES SE ESTÁN REALIZANDO LAS OBRAS EN LA PRESENTE SEMANA.
* LA ENTIDAD INFORMA QUE EL VALOR A ADICIONAR EN EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE PARA OBRA ES DE $ 1.957.514.538=, CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE PLAZO, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.
* LA ENTIDAD SOLICITA INTERVENIR LA CRA. 20 ENTRE CALLES 3 Y 4, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA DE MANERA PRONTA, CONSULTAR EL ESTADO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
* LA COMUNIDAD DEL SECTOR PANDIGUANDO, SOLICITA CONSULTAR CON LA ENTIDAD SI SE PUEDE INTERVENIR LA CRA. 18 ENTRE 3 Y 4.
* SE SOLICITA A LA ENTIDAD, DEFINIR LA RUTA DE INTERVENCIÓN QUE SE CONTINUARÁ EN LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2023.
* CON RESPECTO A LAS OBRAS DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 69 N Y 70 BN DEL BARRIO LA PAZ, LAS OBRAS SE REANUDARÁN EN LOS PRIMEROS DÍAS DE ENERO 2023, EL CONTRATISTA PONDRÁ PLANCHA RÍA EN EL SITIO.
* SE REITERA LA SOLICITUD AL CONTRATISTA, DE DAR INICIO A LAS ACTIVI

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 4

ACTA	No:	Fecha: 27-12-2022.
CONVOCA:	INTERVENTORÍA.	
ASISTEN:	CONTRATISTA - ENTIDAD - INTERVENTORÍA.	
PROCESO/TEMA	20211800024217 DE 2021	
OBJETIVO		

AGENDA

SEGUIMIENTO DE OBRAS.

DESARROLLO DE LA REUNION Y DECISIONES

* LA ENTIDAD SOLICITÓ INTERVENIR LA CALLE 3 ENTRE CRA. 17 Y 21C DEL BARRIO PANDIGUANDO Y DE ACUERDO A ESTAS INDICACIONES, SE ESTÁN REALIZANDO LAS OBRAS EN LA PRESENTE SEMANA.
* LA ENTIDAD INFORMA QUE EL VALOR A ADICIONAR EN EL PRESENTE MES DE DICIEMBRE PARA OBRAS ES DE $ 1.957.514.538=, CON BASE EN ESTA INFORMACIÓN, EL CONTRATISTA DEBE PRESENTAR LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE RECURSOS, PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA.
* LA ENTIDAD SOLICITA INTERVENIR LA CRA. 20 ENTRE CALLES 3 Y 4, RAZÓN POR LA CUAL SE SOLICITA DE MANERA PREVIA, CONSULTAR EL ESTADO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.
* LA COMUNIDAD DEL SECTOR PANDIGUANDO, SOLICITA CONSULTAR CON LA ENTIDAD SI SE PUEDE INTERVENIR LA CRA. 18 ENTRE 3 Y 4.
* SE SOLICITA A LA ENTIDAD, DEFINIR LA RUTA DE INTERVENCIÓN QUE SE CONTINUARÁ EN LOS PRIMEROS DIAS DEL MES DE ENERO DE 2023.
* CON RESPECTO A LAS OBRAS DE LA CARRERA 6 ENTRE CALLES 69 N Y 70 BN DEL BARRIO LA PAZ, LAS OBRAS SE REANUDARÁN EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO 2023, EL CONTRATISTA DEJARÁ MAQUINARIA EN EL SITIO.
* SE REITERA LA SOLICITUD AL CONTRATISTA, DE DAR INICIO A LAS ACTIVI

BADEN DE SENALIZACION Y DEMOLICION VIAL.

* POR PETICION O LA SOLICITUD DE LA ENTIDAD, SE INTERVIENE LA CALLE 71 N ENTRE CRA. 1 Y 2 DEL BARRIO HATAMOLOS, SE SOLICITO PRESENTAR EL DISEÑO DE PAVIMENTOS.
* SE REITERA LA SOLICITUD AL CONTRATISTA, DE NORMALIZAR LA RESPUESTA AL DERECHO DE PETICIÓN DE LA SRA. GLORIA ANDRADE Y CORTES CERCA DEL BARRIO VALENCIA.
* EL CONTRATISTA NO CUMPLIO CON EL COMPROMISO DE REVISAR Y DAR RESPUESTA AL ENCHOPOLAMIENTO QUE SE OBSERVA EN LA CALLE 10 ENTRE CARRERAS 2 Y 3.
* SE ENCUENTRA PENDIENTE EL REDISEÑO DE PAVIMENTOS POR PARTE DE LA ENTIDAD, DE LA CRA. 6 ENTRE CALLES 69 N Y 70 BN DEL BARRIO LA PAZ.
* CORTE DE OBRA CON FECHA 25-12-2022
 % PROGRAMADO 97.21 ($ 10.096.841.529).
 % EJECUTADO 93.17 ($ 9.677.586.106).
 ATRASO 4.04 %
* SE LEEN LOS TEMAS DEL AREA SOCIAL, AMBIENTAL Y SST. SE ANEXAN LAS AREAS CORRESPONDIENTES.
* SE INFORMA QUE LA SEMANA ANTERIOR, SE REALIZARON OBRAS EN LA ZONA CENTRO DE LA CIUDAD, CARRERA 5 ENTRE 4 Y 7 Y EN LA CALLE 6 ENTRE CRA. 4 Y 5. EN LA PRESENTE SEMANA, SE REALIZAN OBRAS EN LA CALLE 3 ENTRE CRA. 17 Y 21C DEL BARRIO PANDIGUANDO.
* SE SOLICITA AL CONTRATISTA, DEFECTO DE DOS PANOS EN ANDENES EN LA CRA. 5 # A-A() Y ANDEN DE LA ESQUINA CRA 5 CON CALLE 6 DEL SECTOR CENTRO.
* SE INFORMA QUE SE ESTA REALIZANDO INSTALACION DE REFLECTA ASFALTICO EN EL PUENTE VIEJO DE LA CARRERA SEXTA (PUENTE VIEJO CAUCA).

27.12.2022

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA/PLAZO
NO INDICADO EN EL DOCUMENTO.		INDICADO EN EL DOCUMENTO.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión 03
		Página 4 de 4

AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y OBSERVACIONES

Para Constancia se firma en Popayán, a los 27 días del mes de Diciembre del año 2022 por quienes asistieron,

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angela Sarria	Apoy Ambiental Interv	
Oneida Pianda	Prof. Social Interv.	
Cristina Quilindo Ardeleda	Res. Social	Cristina Quilindo Ardeleda
Sirlene Medina	Res. Ambiental	Sirlene Medina Plaza
Laura Pilar Velasco	Res. SST	LAURA
Jaime Rendón Bell	Residente de Obra	Jaime Rendón Bell
Anderson Viveros C	Dir Obra Contrat.	
RUGOBERTO GUILINDO C	RES. INTERVENTORIA	Rugoberto Quilindo C.
Luis Fernando Tobar	Supervisor Interventoria	
Edward A. Diaz J.	Resid. SST Interventt	Edward A. Diaz J.
Mónica Rocío Campo	Apoyo supervisión	Mónica P. Campo
Pedro Miguel Ruiz.	RESID. INTERVENTORIA D.	Pedro M.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión 03
		Página 1 de 1

ACTA COMPONENTE SOCIAL

Durante la Semana del 20 al 26 de diciembre en cuanto al componente social, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

1. **Programa B1: Divulgación e Información a la Comunidad**:

- Socializaciones sectores Centro carreras 4 y 5, Carrera 5 entre calle 6 y 9, Pandiguando,

2. **Programa B2: Restitución de Bienes Afectados**.

- Se realiza levantamiento de registro fotográfico de fachadas, andenes, sumideros y tapas de alcantarillas en los sectores Centro y Pandiguando

3. **Programa B3: Atención y Participación Ciudadana**:

- Revisión correo electrónico ediviaspipma@gmail.com en el cual no se encuentran inquietudes solicitud de información y demás.

- Por medio de comunicado No. CINP–522–127-4730 remitido a la Entidad por parte de la Interventoría, se emitió el concepto solicitado en comunicado de la Secretaria de Infraestructura número 20221400487781, referente a daño de domiciliaria en el Sector de José María Obando (queja de la propietaria, Señora Ana Belisa Campo Ruiz identificada con cedula de ciudadanía 34.524.665 Numero de Celular 3146959549 y correo electrónico diana-8171@hotmail.com), se encuentra pendiente la notificación de la Entidad al Contratista, informando su decisión al respecto.

- Por medio de oficio No. CINP–522–131–4795, la Interventoría remitió el derecho de petición que fue interpuesto por la Señora GLORIA ANANCEY CORTES CERON habitante del barrio Yambitara dirección calle 27 N 4-84, enviado por la Entidad Contratante a esta Interventoría mediante comunicado No. 20221400489571, cuyo asunto es "Remisión petición 20221150314692 y 20221150315592 – reparación zona encharcamiento Yambitará". Se encuentra pendiente respuesta por parte del contratista. En Comité de obra realizado el día martes 13-12-2022, se le recuerda al contratista que se debe dar cumplimiento al tiempo estipulado por ley para la emisión de la correspondiente respuesta, a lo que el contratista refiere que el tema se encuentra en manos de la Jurídica de la empresa.

- Se reciben por parte del Contratista actas de vecindad de inicio del barrio La Paz, las cuales serán revisadas por el área social de Interventoría para posterior firma del Residente Técnico de Interventoría.

4. **Programa B4: Vinculación de Mano de Obra Local**:

- Se adjunta en el informe mensual

5. **Programa B5 Capacitación al Personal de Obra:**

- Durante la semana no se realizaron actividades de capacitación.

SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA
Profesional Social Interventoría
T.P. 107115910

CRISTINA QUILINDO ARBOLEDA
Profesional Social Contratista

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA, TEMA AMBIENTAL.

27 DE DICIEMBRE DE 2022.

REPORTE SEMANA 19 DICIEMBRE AL 25 DICIEMBRE 2022.

De acuerdo a requerimiento dado el día sábado17 en recorrido, sobre residuos de la obra en andenes del barrio retiro bajo, el contratista realizo la limpieza el día lunes 19 diciembre 2022.

El dia lunes 19 de diciembre de 2022, se entregó por parte del contratista el acta PIPMA N°6 correspondiente al mes de noviembre de 2022 a la interventoría para su revisión.

El dia martes 20 de diciembre se envió por parte de interventoria al contratista, observaciones al acta PIPMA N°6 correspondiente al mes de noviembre de 2022.

Se realizo recorrido con la profesional ambiental en la zona centro para la verificación de la obra en el tema PIPMA, donde se evidencio la falta de cultura ciudadana, teniendo en cuenta que, a pesar de estar las máquinas y el cierre preventivo de la obra, algunos habitantes o comerciantes formales e informales se atravesaban e ingresaban sin importar el riesgo.

El día miércoles 21, se realizó requerimiento en el barrio centro, sobre limpieza y selección de punto ecológico, el contratista realizo la recolección de material y dispuso a una boal a realizar selección de residuos.

El dia viernes 23 de diciembre de 2022, se realizo capacitación PIPMA con todo el personal de obra.

El contratista informa que adelanta la elaboración del informe PIPMA del mes de diciembre 2022.

Sirlena Medina Plaza

Sirlena Medina
Apoyo ambiental Contratista

Angela Sarria
Apoyo ambiental Interventoría

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página 1 de 1

Popayán, 27 diciembre de 2022

Semana del 19 al 25 de diciembre

En la presente semana se realizan las siguientes actividades en SST:

ASPECTOS SST:

1- Se verifica la instalación de señalización en la zona intervenida del centro de la ciudad, ya que es un sector demasiado concurrido por la comunidad y tráfico vehicular.

2- El contratista hace entrega a todos sus colaboradores impermeables ya que el invierno es una de las estaciones del año más complicadas para los trabajadores que desarrollan su actividad laboral al aire libre y con estos elementos puedan minimizar las enfermedades laborales.

3- De acuerdo a que el contratista debe garantizar la seguridad en la obra, donde incluye el personal que realiza labores constructivas, automotores y peatones que transitan por los diferentes sectores intervenidos, se deben tomar los respectivos controles donde se evalúa los riesgos laborales y analiza si los controles con los que cuentan, son o no los pertinentes. En caso de que no sea asi, será necesario definir nuevos controles o bien mejorar los existentes y de esta manera minimizar los posibles incidentes y/o accidentes en la jornada laboral.

4- Hasta el momento no se han presentado accidentes laborales.

Edward A. Diaz Jara
Coordinador SST
Interventoria

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 4

ACTA	No:	Fecha: 03-01-2023
CONVOCA:	INTERVENTORÍA	
ASISTEN:	CONTRATISTA – ENTIDAD – INTERVENTORÍA	
PROCESO/TEMA	20211800024217 DE 2021	
OBJETIVO		

AGENDA

SEGUIMIENTO DE OBRA.

DESARROLLO DE LA REUNION Y DECISIONES

* LOS DIAS 02 Y 03 DE ENERO 2023 NO SE REALIZAN ACTIVIDADES DE OBRA. EL CONTRATISTA INFORMA QUE MAÑANA SE REINICIA. EL FRENTE DE PARCHEO EN PONDIGANDO. LA ENTIDAD AUTORIZA INTERVENIR LAS CARRERAS 18, 20 Y 21C ENTRE CALLES 3 Y 4. (PONDIGANDO) Y EL EMPEDHE CARRERA 20B ENTRE CALLES 2 Y 3.
* LA ENTIDAD SOLICITA INTERVENIR LA CARRERA 6A ENTRE CALLES 17N Y 18N QUE YA TIENE CAMBIO DE RASANTE. INCLUIR TAMBIEN CALLE 17N ENTRE CRA. 9 Y 10, Y LA INTERSECCION CRA 10 CON CALLE 17N. POSTERIORMENTE SEGUIR CON EL SECTOR DE CAMPAMENTO.
* CORTE DE OBRA A 01-01-2023.
 - VALOR EJECUTADO $ 10.022.624.805 (82.01%)
 - VALOR PROGRAMADO $ 10.063.329.154 (82.35%).
* SE HACE LA SOLICITUD AL CONTRATISTA, DE REINICIAR LAS OBRAS EN EL BARRIO LA PAZ CRA 6 ENTRE CALLES 69N Y 70BN, TODA VEZ QUE SE DEBEN TERMINAR DENTRO DEL PLAZO CONTRACTUAL.
* LA ENTIDAD REITERA LA NECESIDAD DE INTERVENIR HASTA EL BARRIO MATAMOROS CALLE 71N ENTRE CRA 1 Y 2.
* SE SOLICITA AL CONTRATISTA, PREVIAR REGISTRO FOTOGRAFICO INICIAL, DE CADA SE PUEDA SEGUIR UBICADO EN LA CRA 19 CON CL. 7A, PARA DEFINIR RESPONSABLE DEL DAÑO DE LA TAPA. PRESENTAR LOS SOPORTES POR ESCRITO.

COMPROMISO VIGENCIA 06-01-2023 POR PARTE DEL CONTRATISTA.

03-01-2023

* CON RESPECTO AL DERECHO DE PETICIÓN DE LA SRA. GLORIA CORTES CERON DEL BARRIO YAMBITARA, LA INTERVENTORIA ENVIÓ AL CONTRATISTA EL COMUNICADO CINP-522-150-0025 SOLICITANDO SU ATENCIÓN. SE ANEXA EL COMUNICADO EN EL PRESENTE COMITE.

* RESPECTO A LOS DERECHOS DE PETICIÓN EN LA CARRERA 5, EL CONTRATISTA INFORMÓ, QUE LOS DERECHOS LOS REALIZARÁN ENTRE EL 11 Y 13 DE ENERO DE 2023.

* SE TRATAN TEMAS DEL ÁREA SOCIAL, AMBIENTAL Y SST. SE ANEXAN ACTAS. SE SOLICITA AL CONTRATISTA, LA ACTUALIZACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PMT, CON CARÁCTER URGENTE.

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página 3 de 4

03-01-2023

COMPROMISOS	RESPONSABLES	FECHA/PLAZO
PRESENTAR POR ESCRITO REGISTRO FOTOGRAFICO ANTES Y DESPUES, DE TAPA DE CAJA REDES SECAS CRA. 19 CON CALLE 7A	CONTRATISTA	06-01-2023

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión 03 Página 4 de 4

AMPLIACIÓN DE LOS PUNTOS ANTERIORES Y OBSERVACIONES

Para Constancia se firma en Popayán, a los 03 días del mes de FEBRERO del año 2023 por quienes asistieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Laura Velasco	Residente SST	
Sulem Medina	Residente Ambiental	
Edward A Diaz	Resid SST Interv.	
Cristo Cardenas A.	Resid Social	
	Residente Obra	
RICOBERTO QUILINDO	Res. Interventoría	
Andrea Viveros C.	Ri Obra Contratista	
Luis Fdo. Tobar.	Supervisor Interventoría	
PEDRO MUÑOZ	Resis. Interventoría	

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

ACTA COMPONENTE SOCIAL

Durante la Semana del 27 de diciembre de 2022 al 3 de Enero de 2023 en cuanto al componente social, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

1. **Programa B1: Divulgación e Información a la Comunidad:**

- Socializaciones sector Pandiguando.

2. **Programa B2: Restitución de Bienes Afectados.**

- Se realiza levantamiento de registro fotográfico de fachadas, andenes, sumideros y tapas de alcantarillas en sector Pandiguando

3. **Programa B3: Atención y Participación Ciudadana:**

- Revisión correo electrónico ediviaspipma@gmail.com en el cual no se encuentran inquietudes solicitud de información y demás.

- Por medio de comunicado No. CINP–522–127-4730 remitido a la Entidad por parte de la Interventoría, se emitió el concepto solicitado en comunicado de la Secretaría de Infraestructura número 20221400487781, referente a daño de domiciliaria en el Sector de José María Obando (queja de la propietaria, Señora Ana Belisa Campo Ruiz identificada con cedula de ciudadanía 34.524.665 Numero de Celular 3146959549 y correo electrónico diana-8171@hotmail.com); La entidad contratante informa al respecto que en reunión con la Empresa de Acueducto refieren que la empresa no asumirá ningún costo económico por daños a terceros, por tanto no realizaran ningún tipo de reembolso por los gastos causados por la reparación realizada, siendo así la entidad contratante solicita a la Profesional Social del Contratista consultar si el contratista la posibilidad de brindar algún tipo de compensación o retribución económica a la solicitante.

- Por medio de oficio No. CINP–522–131–4795, la Interventoría remitió el derecho de petición que fue interpuesto por la Señora GLORIA ANANCEY CORTES CERON habitante del barrio Yambitara dirección calle 27 N 4-84, enviado por la Entidad Contratante a esta Interventoría mediante comunicado No. 20221400489571, cuyo asunto es "Remisión petición 20221150314692 y 20221150315592 – reparación zona encharcamiento Yambitará". Se encuentra pendiente respuesta por parte del contratista. En Comité de obra realizado el día martes 13-12-2022, se le recuerda al contratista que se debe dar cumplimiento al tiempo estipulado por ley para la emisión de la correspondiente respuesta, a lo que el contratista refiere que el tema se encuentra en manos de la Jurídica de la empresa.

4. **Programa B4: Vinculación de Mano de Obra Local:**

- En la presente semana no se realiza vinculación de personal de mano de obra

5. **Programa B5: Capacitación al Personal de Obra:**

- Durante la semana no se realizaron actividades de capacitación.

SANDRA LILIANA PIANDA MEJIA
Profesional Social Interventoria
T.P. 107115910

CRISTINA QUILINDO ARBOLEDA
Profesional Social Contratista

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

03-01-2023

COMITÉ INTEGRAL DE OBRA, TEMA AMBIENTAL.

03 DE ENERO DE 2023.

REPORTE SEMANA 26 DICIEMBRE 2022 AL 01 ENERO 2023.

El dia lunes 26 de diciembre, se realizo visita en el barrio la esmeralda, por solicitud de comunidad, para verificación de posibles escombros dejados por proyecto de rehabilitación vial, al visitar la vivienda con la profesional ambiental del contratista, se constato que los escombros hacen parte de un arreglo de un antejardín y no del proyecto.

En recorrido en el barrio Pandiguando se realizó verificación de carpado de las volquetas, se solicitó al contratista realizar limpieza de escombros grandes dispuesto en antejardines. De igual forma se realizó verificación y firma de formatos ambientales PIPMA, para informe del contratista.

El día martes 27 se realizo la revisión, aprobación y firma de los formatos mensuales del mes de diciembre, referentes al componente ambiental PIPMA al contratista, para anexar al informe N°9.

El día miércoles se realizó recorrido de obra en el barrio el guayabal, donde se evidencio material del fresado y pavimento en algunos antejardines, lo cual se informo al contratista, el cual subsano de acuerdo a lo requerido en el mismo día.

El contratista informa que adelanta la elaboración del informe PIPMA del mes de diciembre 2022, el cual debe ser entregado la primera semana de enero de 2023.

Sirlena Medina Plaza.

Sirlena Medina
Apoyo ambiental Contratista

Ángela Sarria
Apoyo ambiental Interventoría

	ALCALDIA DE POPAYÁN	F-GMC-03
	ACTA DE REUNION	Versión: 03
		Página: 1 de 1

Popayán, 03 enero de 2023

Semana del 26 al 01 de enero

En la presente semana se realizan las siguientes actividades en SST:

ASPECTOS SST:

- Se verifica la señalización móvil en la zona intervenida en el barrio Pandiguando y de esta manera evitar posibles riesgos de accidentalidad en la zona intervenida.
- Se inspecciona el buen uso de los EPP de todo el personal colaborador en obra.
- Se verifica el equipo de primeros auxilios que se encuentre vigente y completo.
- Hasta el momento no se han presentado accidentes laborales.

Rdo Laura

Edward A. Diaz Jara
Coordinador SST
Interventoria

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 3 de enero de 2023

CINP–522–150–0025

Señores
EDIFICACIONES Y VÍAS S.A.
Atte. ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO
Representante Legal.
Dirección: Av. Carrera 24 No 40-69 Of. 303
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO No. 20211800024217 DEL 2021 - MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".

Cordial saludo Ingeniero Cárdenas.

Teniendo en cuenta que las comunicaciones que corresponden a un derecho de petición, requieren de una respuesta oportuna dentro del tiempo estipulado por la Ley, se hace el **REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA POR INCUMPLIMIENTO**, en la atención a la solicitud enviada por la Señora GLORIA CORTES CERÓN, Identificada con cédula de ciudadanía No. 34.533.784, teléfono 3004817457, E-mail: gcorcer@gmail.com, cuya residencia se encuentra en la dirección Calle 27N # 4-84 del Barrio Yambitará, remitida por esta Interventoría mediante comunicado No. CINP-522-131-4795 Rad. 28-11-2022, el cual, a su vez, anexa el oficio No. 20221400489571 de la Entidad Contratante, cuyo asunto es "Remisión petición 20221150314692 y 20221150315592 – reparación zona encharcamiento Yambitará".

Dejamos constancia, que adicional al comunicado enviado por la Interventoría citado anteriormente, se dejó notas de solicitud de atención a este derecho de petición, en comités de obra llevados a cabo los días 29-11-2022, 06-12-2022, 13-12-2022, 21-12-2022, 27-12-2022, sin que, a la fecha, se haya obtenido respuesta por parte del contratista de la obra.

De acuerdo con lo anterior, se **CONMINA AL CONTRATISTA**, para que en un plazo no mayor a **TRES (3) DÍAS CALENDARIO**, proceda a realizar la atención al derecho de petición de la Sra. GLORIA CORTES CERÓN, so pena de solicitar a la Entidad Contratante, la aplicación de las sanciones a que haya lugar, por incumplimiento de términos estipulados por la ley para la atención de este derecho de petición e incumplimiento de compromisos contractuales, en cuanto al componente social, en su programa B3 Participación y Atención

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Ciudadana, puesto que esta petición se considera una PQRS y puede generar repercusiones legales ante la Entidad Contratante.

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría

C.C. Ing. Karina Betancourt Gómez - Secretaria de Infraestructura
Ing. Luis Fernando Tobar – Supervisor Alcaldía Popayán

Elaboro: SLP - PMZ
Aprobo: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

ANEXO 8
RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

INP SERVICIOS SAS	RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA: RECIBIDA ☐ ENVIADA [X]	FP-35-00 (10/05/2013)

TIPO DE CONTRATO:	OBRA PUBLICA
NÚMERO DE CONTRATO:	20211800024217 DE DICIEMBRE DEL 2021
OBJETO:	MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".
CONTRATISTA:	EDIFICACIONES Y VÍAS S.A
INTERVENTOR:	INP SERVICIOS S.A.S.
SUPERVISOR:	LUIS FERNANDO TOBAR

CONTROL DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA

FECHA	REFERENCIA /	ASUNTO	ENVIA	RECIBE
7/12/2022	CINP-522-134-4928	OBSERVACIONE TRABAJOS EN BARRIO LA PAZ	INP SERVICIOS SAS	EDIFICACIÓNES Y VÍAS S.A.
19/12/2022	CINP-522-137-5069	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 35	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
19/12/2022	CINP-522-138-5070	COPIA ACTAS DE COSTOS DE INTERVENTORIA No. 1,2,3,4,Y 5	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
22/12/2022	CINP-522-143-5159	SEGURIDAD DE LOS PEATONES EN LA EJECUCION DE LAS OBRAS	INP SERVICIOS SAS	EDIFICACIÓNES Y VÍAS S.A.
23/12/2022	CINP-522-144-5166	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 36	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
27/12/2022	CINP-522-145-5207	SOLICITUD DE RECURSOS ADICIONALES OBRA E INTERVENTORIA	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
30/12/2022	CINP-522-146-5271	FORMULARIO DE COSTOS DE INTERVENTORIA MODIFICATORIO 3	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
2/01/2023	CINP-522-148-0018.	FORMULARIO DE COSTOS DE INTERVENTORIA MOD. 3 - ACTULAIZADO	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
3/01/2023	CINP-522-149-0023	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 37	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
3/01/2023	CINP-522-150-0025	PQRS BARRIO YAMBITARA - GLORIA CORTES CERON	INP SERVICIOS SAS	EDIFICACIÓNES Y VÍAS S.A.
5/01/2023	CINP-522-151-0059	POLIZAS MODIFICATORIO 3 INTERVENTORIA	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN
6/01/2023	CINP-522-152-0087	REITERACION DE REINICIO OBRAS BARRIO LA PAZ	INP SERVICIOS SAS	EDIFICACIÓNES Y VÍAS S.A.
10/01/2023	CINP-522-153-0106	INFORME SEMANAL DE INTERVENTORIA No. 38	INP SERVICIOS SAS	ALCALDIA DE POPAYAN

Firma:

Nombre: ANSELMO MARTINEZ A

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 07 de diciembre de 2022

CINP–522–134–4928

Señores
EDIFICACIONES Y VÍAS S.A.
Atte. ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO
Representante Legal.
Dirección: Av. Carrera 24 No 40-69 Of. 303
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO No. 20211800024217 DEL 2021 - MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".

Cordial saludo Ingeniero Cárdenas.

De acuerdo con el seguimiento realizado por esta Interventoría, a las obras de intervención en la Carrera 6 entre Calles 69N y 70BN del Barrio La Paz, se hacen las siguientes observaciones y recomendaciones al Contratista, para que sean tenidas en cuenta en el desarrollo de las obras:

- La Interventoría recomienda disponer de plásticos, para cubrir el material de mejoramiento que se acopia de manera temporal, para evitar el humedecimiento excesivo por efecto de las lluvias que se están presentando en la ciudad.

- Con respecto a la capa de mejoramiento instalada, se hace la observación que el proceso de compactación no ha sido el adecuado, el vibrocompactador solo llegó hasta el día martes 06-12-2022 en horas de la mañana. Adicional a esto, se está instalando una capa de aproximadamente 0.30 m de espesor, que fue compactada inicialmente con el paso de la motoniveladora y volquetas que llegaron a la obra con material de mejoramiento. Se recomienda compactar en dos capas, cada una de 0.15 m de espesor, verificando que el material que se instale, no se encuentre saturado. Se hace la observación, que deficiencias en procedimientos constructivos, pueden generar reprocesos y dificultades para el recibo de la capa, toda vez, que esta será recibida previa verificación de densidades. Actualmente, se observan sectores con problemas de acolchonamiento, que deben ser corregidos. Sobre la capa que se continúa instalando, se solicita atender las observaciones y recomendaciones.

- Se presentó un daño en tubería de alcantarillado pluvial, que conduce las aguas de un sumidero a una cámara, el cual fue reparado de manera inapropiada, generando una unión artesanal entre dos tubos Novafort espigo – espigo, lo cual no garantiza que se eliminen filtraciones en dicha unión. Esta situación, puede afectar la estabilidad de la obra, por tal razón, NO SE ACEPTA LA REPARACIÓN, se solicita su corrección de forma inmediata, y el envío del registro fotográfico de manera oficial, indicando la reparación adecuada. En obra

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

se realizaron las observaciones pertinentes, al Ingeniero Residente de la obra.

- La Interventoría solicita al Contratista, revisar el estado del colector principal del alcantarillado, en el sector donde se hundió una volqueta (día 06-12-2022), para descartar que se haya presentado algún daño sobre el tubo, e informar de manera oficial, sobre dicha revisión.

- Se reitera la recomendación al Contratista, de inspeccionar de manera previa a las excavaciones, las cámaras y sumideros, para conocer la profundidad de las tuberías y evitar al máximo la ocurrencia de daños.

Por otra parte, se hace la solicitud al Contratista, de REINICIAR DE MANERA INMEDIATA, las actividades de parcheo que se desarrollan en el Barrio El Guayabal, para terminar las obras en este sector y continuar con las actividades en los tramos que ya se encuentran definidos por parte de la Entidad Contratante y que requieren de una pronta intervención. Las obras de parcheo se encuentran suspendidas, desde que se iniciaron las obras en el Barrio La Paz (03-12-2022), citado anteriormente. Se activó un frente de obra, pero se suspendió el otro.

Se le recuerda al Contratista, que el contrato exige la utilización de dos frentes de obra independientes, de acuerdo con lo indicado en la CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, Numeral 24) El Contratista deberá contar con mínimo dos (2) frentes de trabajo al tiempo con personal y maquinaria propios cada uno, cuyo tema ha sido tratado ampliamente en comités de obra y comunicados remitidos por esta Interventoría. De igual forma, se le recuerda al Contratista, que la fecha de terminación de las obras es 31-12-2022, y que, en dicha fecha, deben estar terminadas el 100% de las obras del contrato.

Teniendo en cuenta el cierre fiscal y de tesorería, se solicita agilizar la ejecución de todas las actividades contempladas dentro del contrato original y adicional, incluidas línea de demarcación con pintura en frio y marca vial con pintura en frio, toda vez que, de no quedar radicada la cuenta en la presente vigencia, esos recursos automáticamente son llevados a reservas presupuestales, lo que implica una demora de tiempo adicional en el año 2023, para el cobro de estos recursos.

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría

C.C. Ing. Karina Betancourt Gómez - Secretaria de Infraestructura
Ing. Luis Fernando Tobar – Supervisor Alcaldía Popayán

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 14 de diciembre de 2022

CINP–522–135–4993

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Atte. Ing. Luis Fernando Tobar Mellizo
Supervisor
luisfernandotobarmellizo@yahoo.com
Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21
Popayán – Cauca

REF.: CONTRATO No 20221800011697 DEL 2022 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021"

Cordial saludo ingeniero Tobar,

Por medio del presente remitimos para su conocimiento y fines pertinentes el informe semanal de interventoría No 34 correspondiente al periodo del 28 de noviembre al 4 de diciembre de 2022, del contrato de obra No 20211800024217 del 2021 – cuyo objeto es Mantenimiento de la malla vial del municipio en el marco del proyecto "apoyo al programa de infraestructura para la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o conservación vial en el sector urbano del municipio de Popayán 2021"

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría.

Anexo: Lo enunciado en un (1) archivo digital (5) folios

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 15 de diciembre de 2022

CINP–522–136–5019

Señores
EDIFICACIONES Y VÍAS S.A.
Atte. ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO
Representante Legal.
Dirección: Av. Carrera 24 No 40-69 Of. 303
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO No. 20211800024217 DEL 2021 - MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".

Cordial saludo Ingeniero Cárdenas.

Una vez iniciadas las actividades de rehabilitación de la vía Carrera 6 entre Calles 69N y 70BN del Barrio La Paz, se reiteran las observaciones que se relacionan a continuación, y que fueron remitidas por parte de la Interventoría, mediante comunicado No. CINP–522–134–4928 radicado el pasado 07-12-2022, referentes a:

- Respecto a la capa de material de mejoramiento instalada, se hace la observación que el proceso de instalación y compactación no ha sido el adecuado, se evidencian sectores con exceso de humedad, sectores con problemas de acolchonamiento y sectores con presencia de fallos, que requieren de intervención inmediata para realizar las correcciones correspondientes. Se le recuerda al contratista, que la capa de material de mejoramiento será recibida por medio de la toma de densidades, y en este sentido, se solicita agilizar su corrección para evitar pérdida de tiempo para la entrega a satisfacción por parte de la Interventoría.

 Se deja constancia, que en la presente semana que inició el pasado 12-12-2022, no se ha realizado ningún tipo de intervención, y que la obra se encuentra suspendida injustificadamente.

- El daño que se presentó en tubería de alcantarillado pluvial, que conduce las aguas de un sumidero a una cámara, y que fue reparado de manera inapropiada, continúa sin corregirse. No se ha enviado personal para que realice la reparación de mare adecuada.

- La revisión solicitada por la Interventoría, al estado del colector principal del alcantarillado, en el sector donde se hundió una volqueta (día 06-12-2022), para descartar que se haya presentado algún daño sobre el tubo, no ha sido realizada. Sobre este tema, se solicitó una respuesta de manera oficial, la cual no ha sido enviada.

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Se le recuerda al Contratista, que el contrato exige la utilización de dos frentes de obra independientes, de acuerdo con lo indicado en la CLÁUSULA 9. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA, Numeral 24) El Contratista deberá contar con mínimo dos (2) frentes de trabajo al tiempo con personal y maquinaria propios cada uno. De igual forma, se le recuerda al Contratista, que la fecha de terminación de las obras es 31-12-2022, y que, en dicha fecha, deben estar terminadas el 100% de las obras del contrato, incluidas las actividades del capítulo VII (señalización y seguridad), que incluye la línea de demarcación con pintura en frio y marca vial con pintura en frio.

En atención a lo anterior, y teniendo en cuenta que en la presente semana se reactivó el frente de parcheo, pero se suspendieron las actividades de obra en la vía del Barrio La Paz, se hace el **REQUERIMIENTO AL CONTRATISTA, DE REINICIAR DE MANERA INMEDIATA,** las obras en este último sector, toda vez, que esta vía es de vital importancia para los habitantes de dicho barrio, y se debe dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato, que hace referencia a la utilización de dos frentes de obra independientes, de manera simultánea.

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría

C.C. Ing. Karina Betancourt Gómez - Secretaria de Infraestructura
Ing. Luis Fernando Tobar – Supervisor Alcaldía Popayán

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 19 de diciembre de 2022

CINP–522–137–5069

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Atte. Ing. Luis Fernando Tobar Mellizo
Supervisor
luisfernandotobarmellizo@yahoo.com
Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21
Popayán – Cauca

REF.: CONTRATO No 20221800011697 DEL 2022 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021"

Cordial saludo ingeniero Tobar,

Por medio del presente remitimos para su conocimiento y fines pertinentes el informe semanal de interventoría No 35 correspondiente al periodo del 5 al 11 de diciembre de 2022, del contrato de obra No 20211800024217 del 2021 – cuyo objeto es Mantenimiento de la malla vial del municipio en el marco del proyecto "apoyo al programa de infraestructura para la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o conservación vial en el sector urbano del municipio de Popayán 2021"

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría.

Anexo: Lo enunciado en un (1) archivo digital (4) folios

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 19 de diciembre de 2022

CINP–522–138–5070

Señores:
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Atte. Ing. Karina Betancourt Gómez
Secretaria de Infraestructuras
secretariainfraestructura@popayan.gov.co
Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21
Popayán – Cauca

REF.: CONTRATO No. 20211800024217 DEL 2021 - MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".

Cordial saludo Ingeniera Betancourt.

Por medio de la presente, se remite copia de las actas de costos de Interventoría No. 1, 2, 3, 4 y 5, con los soportes correspondientes.

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 20 de diciembre de 2022
CINP–522–142–5094

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Atte. Ing. Luis Fernando Tobar Mellizo
Supervisor
luisfernandotobarmellizo@yahoo.com
Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21
Popayán – Cauca

REF.: CONTRATO No 20221800011697 DEL 2022 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021"

Cordial saludo ingeniero Tobar,

Por medio del presente remitimos para su conocimiento y fines pertinentes los documentos relacionados a continuación los cuales corresponden al acta de costos de interventoría No 7 periodo del 01 al 23 de diciembre de 2022.

- Registro Presupuestal.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal.
- Contrato de Interventoría.
- Aprobación Contrato Secop II.
- Resolución de Aprobación de pólizas.
- Acta de inicio.
- Liquidación Estampilla Procultura.
- RUT.
- Certificado Paz y Salvo Seguridad Social.
- Acta de Costos de Interventoría No 7.
- Planillas Seguridad Social.
- Proforma de Factura.
- Certificación Bancaria.
- Informes ejecutivos especialistas
- Registro fotográfico

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Gerente de Proyectos

Elaboró: AOD
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 22 de diciembre de 2022

CINP–522–143–5159

Señores
EDIFICACIONES Y VÍAS S.A.
Atte. ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO
Representante Legal.
Dirección: Av. Carrera 24 No 40-69 Of. 303
Bogotá D.C.

REF.: CONTRATO No. 20211800024217 DEL 2021 - MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".

Cordial saludo Ingeniero Cárdenas.

Durante las actividades de obra realizadas en las vías del centro de la ciudad de Popayán, específicamente Calle 6 entre Carreras 4 y 5, y Carrera 5 entre Calles 5 y 7, se evidenciaron falencias importantes, relacionadas con la falta de control y apoyo por parte del área SST del Contratista, en momentos donde se llevaron a cabo actividades como fresado de carpeta asfáltica, instalación y compactación de mezcla asfáltica, movimiento de volquetas para el retiro de material de fresado y para el suministro de mezcla asfáltica, movimiento de la fresadora, movimiento de la finisher y equipos de compactación.

Teniendo en cuenta la gran afluencia de peatones en el sector de intervención, era absolutamente necesario tomar todas las medidas preventivas e incrementar los controles de personal con funciones específicas, para eliminar los riesgos que representa el movimiento de personas junto a maquinaria que se encuentra en funcionamiento. Al respecto, personal de la Interventoría y personal de la Supervisión por parte de la Alcaldía como Entidad Contratante, realizaron observaciones y recomendaciones directamente al profesional SST del Contratista encargado de la obra, quien no acató dichas directrices, toda vez, que hasta finalizar la jornada del día 20-12-2022 y en lo transcurrido de la jornada del día 21-12-2022, no se evidenciaron en obra las medidas correctivas solicitadas.

En razón a lo anterior, y teniendo en cuenta que el Contratista debe garantizar la seguridad en la obra, que incluye el personal que realiza las actividades, vehículos y peatones que transitan por los sectores de intervención, se solicita al Representante Legal del Contratista, tomar las medidas correctivas necesarias de manera inmediata y los llamados de atención que corresponda, para que esta situación no vuelva a presentarse, debido a que se pone en riesgo la integridad de transeúntes, y en general, usuarios de las vías.

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

La Interventoría deja constancia por medio del presente comunicado, sobre las observaciones efectuadas, las cuales fueron consignadas de igual forma, en comité de obra llevado a cabo el día 21-12-2022, en donde se solicitó, además, el cumplimiento de la permanencia en obra del profesional SST, toda vez, que es reiterativo la falta de este profesional durante actividades que requieren de su oportuna supervisión, en lo que a su área de trabajo corresponde. En el comité de obra mencionado, se hicieron las observaciones extensivas al Ingeniero Residente de obra, que asistió a dicho comité.

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría

C.C. Ing. Karina Betancourt Gómez - Secretaria de Infraestructura
Ing. Luis Fernando Tobar – Supervisor Alcaldía Popayán

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 23 de diciembre de 2022

CINP–522–144–5166

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Atte. Ing. Luis Fernando Tobar Mellizo
Supervisor
luisfernandotobarmellizo@yahoo.com
Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21
Popayán – Cauca

REF.: CONTRATO No 20221800011697 DEL 2022 - INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021"

Cordial saludo ingeniero Tobar,

Por medio del presente remitimos para su conocimiento y fines pertinentes el informe semanal de interventoría No 36 correspondiente al periodo del 12 al 18 de diciembre de 2022, del contrato de obra No 20211800024217 del 2021 – cuyo objeto es Mantenimiento de la malla vial del municipio en el marco del proyecto "apoyo al programa de infraestructura para la construcción, rehabilitación y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o conservación vial en el sector urbano del municipio de Popayán 2021"

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría.

Anexo: Lo enunciado en un (1) archivo digital (5) folios

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

INP SERVICIOS SAS

Barranquilla, 27 de diciembre de 2022

CINP–522–145–5207

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Atte. Ing. Karina Betancourt Gómez
Secretaria de Infraestructuras
secretariainfraestructura@popayan.gov.co
Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21
Popayán – Cauca

REF.: CONTRATO No. 20211800024217 DEL 2021 - MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".

Cordial saludo Ingeniera Karina,

Teniendo en cuenta la voluntad expresada por la Entidad Contratante de incluir nuevas vías para intervención según su priorización, el Contratista de la obra EDIFICACIONES Y VÍAS S.A., por medio de comunicado E-24217-088 de fecha 27 de diciembre de 2022, con *Asunto: "SOLICITUD DE RECURSOS ADICIONALES"*, presenta el presupuesto de recursos solicitado por la entidad, con el fin de incluir en el alcance del contrato la ejecución de las siguientes vías, priorizadas en el recorrido de obra del 24 de noviembre de 2022:

1.- CARRERA 5 ENTRE CALLES 2 Y 3
2.- CALLE 2 ENTRE CARRERA 5 Y PUENTE DEL HUMILLADERO)
3.- CALLE 3 ENTRE CARRERA 3 Y 4
4.- CALLE 1 ENTRE CARRERA 2 Y 3
5.- CALLE 1 ENTRE CARRERA 1 Y 2
6.- CARRERA 1ª ENTRE CARRERA 1 Y 2
7.- VÍAS BARRIOS LOS NARANJOS Y LA MARIA

El presupuesto presentado alcanza un valor de MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.957.514.538,00) y el contratista indica requerir de un plazo adicional hasta el 28 de febrero del año 2023, contado a partir de la finalización del plazo contractual vigente que es 31 de diciembre de 2022.

De acuerdo con lo anterior, y tal como se pudo observar en la visita de obra mencionada, para ejecutar el mantenimiento de estas vías que se encuentran en muy mal estado, es

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

necesario la adición de los recursos solicitados por el Contratista, a fin de incluirlas en el programa contractual de parcheo. De igual forma, consideramos que el plazo solicitado hasta el 28 de febrero de 2023 es acorde al tiempo que requiere la ejecución de las actividades que deben realizarse en los diferentes tramos viales que serían objeto de intervención y la inversión de los recursos solicitados.

Remitimos esta solicitud de adición de recursos y prórroga presentada por el Contratista, para su estudio y de considerarlo ajustado adelantar los trámites para la respectiva modificación al plazo y al valor del referido contrato.

Con el fin de continuar con las actividades de control y seguimiento al contrato de obra, hasta la fecha final indicada por el contratista, esta interventoría solicita amablemente se gestione para nuestro contrato, la adición de recursos por valor de CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE. ($114.610.519,00) y una prórroga hasta el 28 de febrero de 2023. Se anexa formulario detallado de costos por el tiempo solicitado.

Atentamente,

INP SERVICIOS S.A.S

ANSELMO MARTINEZ ARIZA
Director de Interventoría

Anexos: - Comunicado E-24217-088, Presupuesto actualizado y Reprogramación de obras.
- Formulario Costos de interventoría

Elaboró: PMZ
Aprobó: AMA

Calle 77B No.57-103 Of 905
Edificio Green Towers
Contacto: (57) 3205662503
E-mail.: info@inpservicios.com
BARRANQUILLA - COLOMBIA

Edivial S.A.
EDIFICACIONES Y VIAS

E-24217-088

Bogotá, D.C., 27 de diciembre de 2022.

Ingeniera:
KARINA BETANCOURT GOMEZ
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA MUNICIPAL DE POPAYAN
Ciudad

Señores:
INP SERVICIOS S.A.S
Atte. Ing. Anselmo Martínez Ariza
Gerente de Proyectos
info@inpservicios.com
Calle 77B No. 57 – 103 Edificio Green Towers Of 907
Barranquilla

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 20211800024217 DE DICIEMBRE DEL 2021 – OBJETO: MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021"

ASUNTO: SOLICITUD DE RECURSOS ADICIONALES.

Respetados ingenieros,

De manera atenta y respetuosa nos permitimos elevar ante la entidad contratante y la interventoría del proyecto, la presente petición de solicitud de recursos adicionales con base en los siguientes argumentos:

1.- Dentro de la estructura de la Administración Municipal de la Alcaldía de Popayán se encuentra la Secretaria de Infraestructura, dependencia encargada de diseñar, construir, dotar, poner en funcionamiento y conservar la infraestructura de uso público, edificaciones e instalaciones del municipio de Popayán en los sectores rural y urbano que lo componen. Además, se encarga de proveer la infraestructura física del municipio de Popayán y de controlar la preparación, ejecución y consolidación de las obras públicas que se contraten para su ejecución dentro de la ciudad.

Edivial S.A.
EDIFICACIONES Y VIAS

En aras de dar alcance a sus objetivos, la Administración Municipal y la Secretaria de infraestructura cuentan con un plan vial en el que se encuentra inmerso el proyecto **MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO EN EL MARCO DEL PROYECTO " APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACION VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYAN 2021",** Proyecto que ejecuta actualmente la empresa Edificaciones y Vías S.A. Mediante el contrato de la referencia.

Durante la ejecución del contrato se han intervenido varios sectores abarcando varias comunas del Municipio de las 9 que lo componen, no obstante, el alto deterioro de la malla vial actual no han permitido llegar a todas ellas. Por lo anterior se hace necesario continuar con el mantenimiento de las vías mediante el programa de parcheo y garantizar a los usuarios mejores tiempos de desplazamiento, evitar accidentes y mitigar el deterioro actual de la estructura del pavimento de la zona urbana del Municipio de Popayán. A la fecha se evidencia que con el monto actual del contrato no es posible abarcar todas las comunas del Municipio y que con el objeto y alcance del contrato No. 20211800024217, es posible atender las necesidades de la ciudad de Popayán, para así incluir las arterias viales más importantes de la ciudad y mejorar sus condiciones de transitabilidad.

En recorrido de obra el 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 de la interventoría del proyecto y la entidad contratante y contratista, se priorizan las siguientes vías para intervención:

1.- CARRERA 5 ENTRE CALLES 2 Y 3

2.- CALLE 2 ENTRE CARRERA 5 Y PUENTE DEL HUMILALDERO)

3.- CALLE 3 ENTRE CARRERA 3 Y 4

4.- CALLE 1 ENTRE CARRERA 2 Y 3

6.- CALLE 1 ENTRE CARRERA 1 Y 2

7.- CARRERA 1ª ENTRE CARRERA 1 Y 2

8.- VÍAS BARRIOS LOS NARANJOS Y LA MARIA

Con base en lo anterior, muy respetuosamente se eleva la siguiente:

SOLICITUD

1.- Con base en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, bajo el cual la entidad estatal puede acordar con el contratista las modificaciones que resulten necesarias para orientar el cumplimiento de la finalidad del contrato, y las razones anteriormente expuestas, muy respetuosamente se solicita al Municipio de la ciudad de Popayán, y con el aval de la interventoría, proceda a aprobar la solicitud de **RECURSOS ADICIONALES_** del contrato No. 20211800024217 DE 2021 **"MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO**

Edivial S.A.
EDIFICACIONES Y VIAS

EN EL MARCO DEL PROYECTO "APOYO AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O MEJORAMIENTO Y/O CONSERVACIÓN VIAL EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN 2021".", por un valor de **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.957.514.538.oo)** y un término adicional **HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2023**, contados a partir del vencimiento del plazo contractual actual para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Agradezco la atención prestada.
Cordialmente,

ALIRO GIOVANNY CARDENAS RICO
C.C. No. 88.201.334 de Cúcuta (Norte de Santander)
Representante Legal
EDIFICACIONES Y VIAS S.A.

Copia a la Alcaldía

Anexo: Presupuesto para el valor de la adición solicitada y reprogramación de obra.